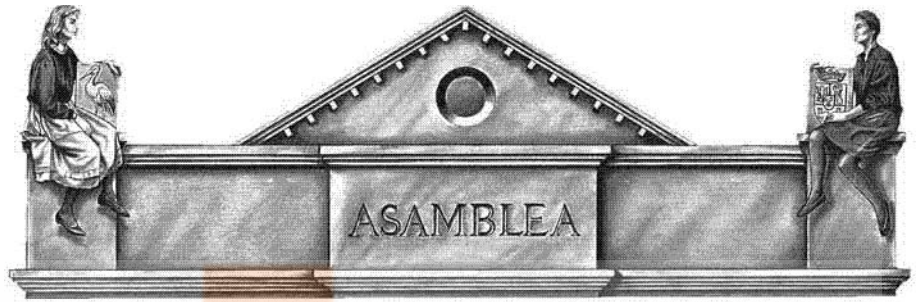


# DIARIO DE SESIONES



VI LEGISLATURA

Número 83-P

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FEDERICO SUÁREZ HURTADO

Sesión plenaria nº 74  
Segunda reunión  
*Celebrada en Mérida, el jueves  
21 de diciembre de 2006*

- ORDEN DEL DÍA (continuación)

1. Proyectos de Ley.

- 1.1. Proyecto de Ley (PLEY-27), de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007 (R. E. ns 21.636).

- 1.1.1. Debate del Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

2. Comparecencias de la Junta de Extremadura a petición propia.

21. Comparecencia, a petición propia (INF1-74), del excelentísimo señor Presidente de la Junta de Extremadura, a los efectos de informar ante el Pleno sobre las graves acusaciones formuladas contra esta Presidencia, siendo objeto de manifestaciones por los distintos grupos políticos y, por tanto, constituyendo las mismas un asunto de interés general; formulada por la Junta de Extremadura (en escrito con R. E. nv 22.725).

- SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 10.30 horas.

El señor Hménez Careta defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, a la Sección 19, Consejería de Economía y Trabajo.



El señor Viñuela Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en turno en contra.

Replica el señor Jiménez Garda.

Duplica el señor Viñuela Díaz.

El señor Guerrero Guerrero defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 19.

Interviene en turno en contra el señor Rodríguez Santa.

Replica el señor Guerrero Guerrero.

Duplica el señor Rodríguez Santa.

Hacen uso del turno de portavoces los señores Jiménez Garda, Guerrero Guerrero y Rodríguez Santa.

El señor Jiménez Garda defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, a la Sección 25, Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

El señor Lemus Rubiales, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en turno en contra.

Replica el señor Jiménez Garda.

Duplica el señor Lemus Rubiales.

La señora Herrera Santa-Cecilia defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 25.

En turno en contra interviene la señora Chavero Carrizosa, del Grupo Parlamentario Socialista.

Replica la señora Herrera Santa-Cecilia.

Duplica la señora Chavero Carrizosa.

Hacen uso del turno de portavoces el señor Jiménez Garda y las señoras Herrera Santa-Cecilia y Chavero Carrizosa.

La señora Rejas Rodríguez defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, a la Sección 26, Portavocía del Gobierno.

Interviene en turno en contra el señor Dillana Izquierdo.

Replica la señora Rejas Rodríguez.

Duplica el señor Dillana Izquierdo.

La señora Angulo Romero interviene para defender las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 26.

En turno en contra interviene el señor Dillana Izquierdo.

Replica la señora Angula Romero.

Duplica el señor Dillana Izquierdo.

En nombre de sus respectivos grupos parlamentarios hacen uso del turno de portavoces la señora Rejas Rodríguez, la señora Angula Romero y el señor Dillana Izquierdo.

Se procede a la votación de las enmiendas debatidas, siendo los resultados los siguientes:

Por 2 votos a favor, 36 en contra y 26 abstenciones son rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, a la Sección 19, Consejería de Economía y Trabajo.

Por 26 votos a favor, 36 en contra y 2 abstenciones son rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 19.

Por 36 votos a favor, 27 en contra y 1 abstención es aprobada la Sección 19, Consejería de Economía y Trabajo.

Por 2 votos a favor, 36 en contra y 26 abstenciones son rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, a la Sección 25, Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Por 26 votos a favor, 36 en contra y 2 abstenciones son rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 25.

Por 36 *votos* a favor y 38 en contra es aprobada la Sección 25.

Por 2 votos a favor, 36 en contra y 26 abstenciones son rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, a la Sección 26, Portavocía del Gobierno.

Por 24 votos a favor, 36 en contra y 3 abstenciones son rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 26.

Por 36 *votos* a favor y 28 en contra es aprobada la Sección 26.

Comparecencia, a petición propia (INF1-74), del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, a los efectos de informar ante el Pleno sobre las graves acusaciones formuladas contra esta Presidencia, siendo objeto de manifestaciones por los distintos Grupos Políticos y, por tanto, constituyendo las mismas un asunto de interés general. Formulada por la Junta de Extremadura en escrito con R.E. nº 22.725 (pág. 4.297).

Comparece, a petición propia, el Presidente de la Junta de Extremadura, señor Rodríguez Ibarra.

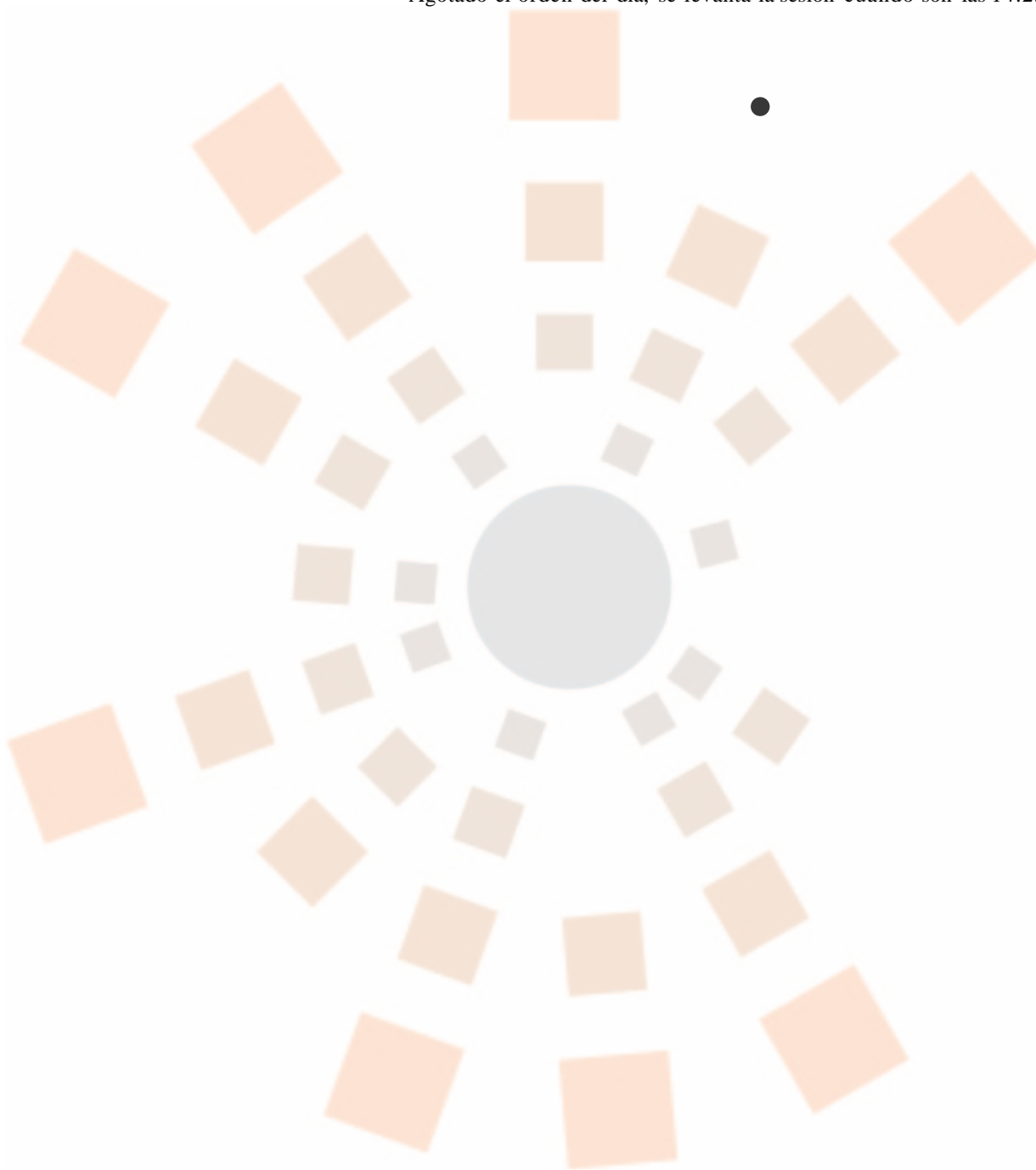
En nombre del Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, toma la palabra la señora Rejas Rodríguez.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Floriano Corrales.

El señor Gallardo Fuentes interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene y cierra el debate el señor Presidente de la Junta de Extremadura.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión cuando son las 14.25 horas.



## SESIÓN PLENARIA Nº 74

### Segunda reunión

*Celebrada en Mérida, el jueves, 21 de diciembre de 2006*

SR. PRESIDENTE:

SEÑORES diputados, vamos a comenzar con la sesión . Se reanuda la sesión y vamos a comenzar con la sesión con la Sección 19 (Economía y Trabajo).

En primer lugar, hay 26 enmiendas de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, que para su defensa tiene la palabra el señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ CARCÍA:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Salgo aquí a defender en esta mañana, 21 de diciembre del año 2006, las enmiendas que a esta Sección 19 (Economía y Trabajo) ha planteado el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Socialistas Independientes de Extremadura.

Muchos son los debates que se han celebrado en esta Cámara sobre el tema del empleo, el desempleo, la botella medio llena, la botella medio vacía... Pero, por parte de todos los grupos parlamentarios, siempre se ha considerado el objetivo fundamental de unos presupuestos el objetivo de la creación de empleo; incluso esto lo tienen como objetivo fundamental, y, de hecho, pues ponen el énfasis en su discurso en las medidas que se contemplan en el presupuesto.

Obviamente, algunos verán la botella medio llena. Nosotros la vemos medio vacía. y lo que es peor, no vemos que se esté llenando a un ritmo conveniente; no vemos que, en definitiva, las medidas que se plantean en los presupuestos sean suficientes y que, incluso siendo insuficientes, no hay por parte de la Junta de Extremadura capacidad de gestionarlas.

Yo puedo entender al Grupo Parlamentario Socialista, el auténtico grupo que sostiene al Gobierno. Puedo entender que tiene que defender a su Gobierno, pero, por favor, por favor, en este tema hay que exigir algo más, hay que decir a los gestores de este proyecto que tienen que ser más eficaces; hay que decir a los gestores de este

proyecto que no vale con el autobombo, que no vale con el maquillaje, que no vale con quitar a los parados. y cuando éstos se van a apuntar mes a mes, a pesar de todas las dificultades, encima luego no hay que inventarse eso de "los culpables son los parados",

Mire usted, me invento una encuesta que dice que es que la tercera parte de los que se apuntan se molestan en ir a apuntarse, se molestan en que les estén llamando continuamente, a veces el doble y el triple de lo que se les llamaba hace dos o tres años. Bien, para un control.

y encima dice: no, pero a pesar de que hacen todos esos controles, es que no quieren trabajar. La culpabilidad de los parados. Pero ¿cómo es posible eso? Asuman ustedes lo que ustedes mismos registran en sus oficinas de empleo: de 129.000 personas que se registran en las oficinas de empleo, si quitamos los que tienen otro trabajo pero ni siquiera están satisfechos y quieren mejorar y los que tienen disponibilidad limitada, les quedan a ustedes, según el último... , según sus últimas cifras, 102.000 parados, 102.000 parados. La tasa de los jóvenes casi en el treinta y..., en el 30%; los de 18 a 24 rozando el 30%, según el Observatorio *Joven* del Consejo de la Juventud de Extremadura, del cual hablaremos.

En definitiva, éno se discrimina a las mujeres? Y, mientras tanto, en esta sección sobran cien millones, 110 millones de euros en el año 2005.

Hombre, claro, éste es el momento de recapitular. Y nosotros en ese sentido les lanzamos el mensaje que les hemos estado lanzando continuamente: no vale con maquillajes, no vale con decir "es que hemos creado", Mire usted, es verdad que han creado empleo, yo se lo reconozco: a la mitad del ritmo de España, a la mitad del ritmo de España.

Y ustedes tienen, además, no sé si la suerte, que yo creo que no es una suerte, es una desgracia, de que salgan 52.000 extremeños a trabajar fuera de la región porque las condiciones de empleo de las regiones limítrofes con Extremadura son mejores que en Extremadura y tienen que salir, según el observatorio del SEXPE, a

nivel nacional un flujo positivo de 40.000 personas, 40.000 personas.

SR. VIÑUELA DÍAZ:

¿Qué pasaría si, según dicen los economistas, se ralentiza el crecimiento, si la construcción no tira tanto? ¿Qué pasaría si suben los tipos de interés? ¿Hay creadas las condiciones? Perdonen ustedes, no, no y no, no están creadas las condiciones en ese sentido. Sin crecer en población en Extremadura, sin crecer en población, porque somos la última región en crecimiento de población.

GRACIAS, señor Presidente.

Por tanto, nosotros hemos planteado una serie de enmiendas fundamentalmente que se concretan en dos apartados: fomento de la contratación de parados de larga duración, porque incluso dentro de los parados hay categorías, categorías en negativo, y ésta es quizás la peor categoría, aquellos que sufren en desempleo incluso más de dos años, y que hay, en ese sentido, personas que son cabezas familiares que también lo sufren. Y, por tanto, nosotros también proponemos una serie, una serie de medidas.

Señorías, señor Jiménez, dentro del tono que usted ha utilizado y de sus palabras de colaboración institucional, que me consta no le faltan, tengo que salir en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para oponerme en contraposición con argumentos a su discurso sobre el empleo, reconociéndole de antemano que sólo un político irresponsable podría no estar preocupado por este problema.

Y junto con la que hemos propuesto, en nuestro endeudamiento de 120 millones de euros, hemos aumentado también el programa 322 (Fomento del empleo), para que ustedes se lo gasten a través de los ayuntamientos...

Todos sabemos que el desempleo provoca exclusión social y, por tanto, desestabilización cívica, que todo humano tiene derecho a un trabajo. Pero tiene que reconocerme, señor Jiménez, que la evolución que ha tenido en nuestra región, sobre todo desde el punto de partida que tuvo, que usted conoció bien por el cargo que le tocó ocupar, de qué punto partíamos, qué situación teníamos, cómo hemos evolucionado, cómo estamos hoy.

SR. PRESIDENTE:

VAYA terminando, señor Jiménez.

No entro en lo de si la botella está medio llena o está medio vacía. No voy a entrar tampoco con usted en una guerra... con usted en una guerra de cifras. Nosotros tenemos nuestras cifras.

SR. JIMÉNEZ CARCIÁ:

Sí, señor Presidente, termino.

Se duda de la fiabilidad de determinadas estadísticas y cifras. Pero me tiene que reconocer una cuestión, señor Jiménez, dentro de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007, ya se lo decía el Secretario General Técnico como responsable de la Administración en la Comisión de Hacienda, la partida económica dedicada sólo a líneas de empleo supone el 54,85, a lo que sin duda hay que añadir también, señor Jiménez, ese 43,29% que está dedicado a desarrollo económico, industrial, turístico, promoción del tejido productivo, que sin duda repercute luego en creación de empleo, como usted bien sabe.

Por tanto, colaboración institucional, porque es imprescindible. Colaboración de todos, de todos. Y nada de autobombo: reconozcamos las cifras, mejores o peores, lo que dicen las cifras.

La política de la Junta se ha basado siempre en materia de empleo en tres pilares: en generar actividad económica, en incentivar el empleo como segundo elemento y en crear pues una especie, llamémoslo así, colchón de protección para aquellos desempleados sensibles (mayores de 45 años, con algún tipo de minusvalía, etcétera). Pero sobre todo se ha hecho una política de empleo basada y apoyada en la concertación, en la concertación con los agentes económicos y sociales. Ahí han estado los distintos planes de empleo e industria que la Junta de Extremadura ha firmado, que, sin duda, han dado sus resultados.

Yo reconozco, si ustedes quieren, la cifra que ustedes quieran, pero reconozcan también que, en este sentido, este problema es grave y sigue siendo muy grave en Extremadura.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

MUCHAS gracias, señor Jiménez.

¿Paraturno en contra?

Hay variables, como han sido..., ha habido variables, como han sido las que se han producido, más de quince mil empresas creadas en los últimos años, que sin duda han creado empleo.

Señor Viñuela, tiene la palabra.

Sabe usted mejor que yo, o igual que yo, que hemos tenido una verdadera reconversión agraria en Extremadura, con un trasvase de empleo agrario que ha pasado a otras actividades, fundamentalmente de servicios, y que en este periodo breve de tiempo hemos pasado de un paro del 19,78% a un paro de 11,35%, a una tasa de paro.

Se han creado más de cincuenta mil puestos de trabajo, como usted bien sabe, cuando faltan seis meses para finalizar la legislatura, y era el compromiso electoral que los socialistas llevábamos hace tres años y medio, cuando nos presentamos a las elecciones.

y dentro de las enmiendas que usted presenta, y para referirme a ellas, como no podía ser de otra manera, siguen ustedes fundamentalmente dentro de la agrupación de enmiendas de dineros transferidos a las entidades locales, a los ayuntamientos para la lucha contra el desempleo. Sabe que existen medidas para ello, que en parte se está haciendo, y ustedes lo quieren intensificar.

Hay otras cuestiones relacionadas, como vincular la concesión de incentivos, publicación de las subvenciones, Plan de Choque contra el Paro -como ya le he comentado antes-, el acuerdo de las cajas de ahorro para financiar un plan extraordinario, la concesión de subvenciones a cargo de dotaciones y nóminas, etcétera, nominadas, perdón, que en gran medida ya se están produciendo o algunas no son de competencia de la consejería de empleo; como, por ejemplo, la última, que se refiere a un plan de creación de un servicio en materia de vigilancia de salud, que sería más propio que se hubiera puesto la enmienda en la Consejería de Sanidad por ser de su competencia.

Otras están recogidas ya: existen planes en la medida de la Ley de Vivienda; en el tema de las grandes superficies sabe que se aprobó la segunda licencia para controlar o para que no hubiera un descontrol y extensión de las grandes superficies que pudiera hacer un mayor daño al pequeño y mediano comercio.

En definitiva, que durante todo este tiempo se ha hecho una política de empleo, consideramos que ha sido intenso y sin pausa.

Que todos estamos preocupados por el empleo, cosa que se denota en los debates que se tienen en esta Asamblea cada vez que se trata el tema; que no dudamos del empeño de los grupos políticos en luchar contra el tema del desempleo y esa lacra que es el desempleo. Tienen que reconocer conmigo que se ha hecho, por los argumentos que les he dado, todo lo que se ha avanzado, y sobre todo desde el punto de partida, como recordaba. y nosotros esperamos que en el futuro, los próximos años, ya den verdaderamente los resultados que

todos queremos en materia de desempleo para nuestra comunidad autónoma.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, señor Viñuela.

Turno de réplica.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ CARCÍA:

MUCHAS gracias, Presidente.

En primer lugar, agradecer al señor Viñuela que me haya... nos haya dado una justificación al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Socialistas Independientes de Extremadura a las propuestas que nosotros habíamos planteado en el articulado, pero esas no son específicamente las que ahora estamos discutiendo.

Nosotros específicamente, *vuelvo* a reiterarle, hemos planteado dos tipos de enmiendas, dos tipos de enmiendas a una situación, a una situación, señor Viñuela, que nosotros *vemos* con la botella medio vacía, no quiero decirle grave, medio vacía, con 102.000 parados apuntados en el desempleo.

Mire, ¿ahora viene una estadística y dice que hay 51.000 parados? Bueno, yo me creo las estadísticas, yo me las creo, todas las del INE. También entonces la que señala que Extremadura está a la cola del bienestar en España; la que señala que el número de parados en mujeres en Extremadura es casi el doble que en España; en la que señala que los jóvenes siguen siendo la tasa... de las tasas más altas de paro en España. En definitiva, todo lo que dice el Instituto Nacional de Estadística.

¿Y cómo se hace la estadística? O sea, yo puedo reconocer que estar a la cola del bienestar significa, como dice esa encuesta, que casi todo el mundo en Extremadura tiene lavadora, tiene frigorífico, tiene televisor; a pesar de eso, porque hay una medición estadística. Como habrá que reconocer lo que significa ser *ocupado* según la nueva versión de Eurostat: una hora a la semana ya es un ocupado. Eso no era antes igual del Instituto Nacional de Estadística. ¿Me entiende? Es decir, que las estadísticas son las que son.

Yo le estoy hablando de las 102.000 personas que cada quince días -si están cobrando el desempleo- y cada dos meses tienen que ir a renovar su tarjeta en sus oficinas, en las que gestionan ustedes, que van religiosamente.

No me diga usted que hay 50.000 parados en el... en negro, que están trabajando aunque están apuntados al paro. ¿Eso es lo que usted me está diciendo, otra vez lo mismo?, zotra vez lo mismo? ¿Otra vez los culpables son los parados? No, claro que no.

Son 102.000 parados, le guste a usted o no le guste. Luego quiten ustedes a los desempleados agrícolas, como los quitan en Andalucía: ustedes hagan lo que a ustedes les dé la gana, porque para eso controlan y lo hacen. Pero, claro, es que las estadísticas hay que hacerlas porque exige Europa que se hagan también, en ese sentido, y, por tanto, están ahí.

Por tanto, nosotros lo vemos insuficiente, in-su-fi-cien-te, más insuficiente todavía si entendemos, aunque no está el responsable, pero, bueno, está el Consejero de Hacienda, que el hombre tiene que recibir todos los palos y para eso sabe sacar incluso los buenos momentos que tiene Extremadura, como el tema de Moody's, lo bien que estamos a nivel..., parece ser que a nivel de situación financiera. Estaremos muy bien, pero en el tema del paro estamos muy mal, muy mal.

Por tanto, señor Viñuela, nosotros le hemos planteado estas enmiendas parciales, y son las mismas, o casi iguales, o podemos hacerlo con otro tipo de parado. Porque nosotros hemos dicho: mire usted, de 250 millones de euros que queremos que aumente este presupuesto, 120, ahí se nota la prioridad. No me hable usted que si el 54, que si ustedes sumando no sé qué, que si los ayuntamientos están por acá... No, no, no, 120 millones.

Ustedes han bajado 50 millones en el endeudamiento y nosotros les subimos 250 millones de euros, doscientos más que ustedes tenían el año pasado. ¿Y qué es lo que pasa, en ese sentido? Pues, le ponemos 120 millones precisamente a ese programa, a ese programa, porque es de intervención rápida, señor Viñuela.

Ustedes dicen: es que tenemos otro y resulta que la sociedad no responde. Pues si no responde, usted es el responsable, usted tiene que hacer que responda la sociedad, y a través de los ayuntamientos responde, a través de los ayuntamientos responde.

y oiga, no me diga usted que somos partidistas, no será por el porcentaje de alcaldes que tenemos en Extremadura. No, no. Y ésos dan servicios, pero ustedes no responden. Han cambiado algo, yo se lo reconozco; del primer presupuesto a éste han aumentado ustedes esas políticas, las han aumentado: insuficientemente todavía, insuficiente.

y el Consejero piensa: antes lo hacía por un año, ahora lo hace por dos, ahora amplía el tema del plan...

SR. PRESIDENTE:

VAYA terminando, señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZCARCÍA:

los convenios que firma ya no lo hace con medidas que al final no pide nadie. Pero sigue siendo insuficiente.

Mire, en el último trimestre de la Encuesta de Población Activa, el que usted ha citado aquí, el de los 50.000 parados. ¡Ah!, pues, pues bien. Usted ha sumado eso.

¿Es verdad también, hay que decirlo, que la tasa de actividad ha bajado en Extremadura, que es de las dos únicas regiones donde ha bajado la tasa de actividad? ¿Qué significa eso con respecto a la población, qué significa eso respecto a la población?

y le digo más: ¿es verdad que el ritmo de creación de empleo en Extremadura, según esa Encuesta de Población Activa, es la mitad que en España, el 2,4 en España y el cinco y pico en..., perdón, 2,4 en Extremadura y el 5 en España?

Hombre, claro, crear empleo. Pero si es que la situación global en España es de creación de empleo. No, estaría bueno, estaría bueno que otra vez tuvieran que emigrar como en los años cincuenta. Pero es que se produce la emigración, y usted lo sabe bien, señor Viñuela, usted sabe bien, usted sabe bien que de lunes a viernes hay una emigración, hay una emigración. Y no lo digo yo, lo dice el Observatorio del SEXPE, más de cuarenta mil personas se tienen que ir fundamentalmente a Madrid, a Castilla y León, Andalucía...

¿Y por qué se van, señor Viñuela? Porque hay ahí mejores...

SR. PRESIDENTE:

VAYA terminando, señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZCARCÍA:

... condiciones para la creación de empleo.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS.

Hay también 30... 50 enmiendas, perdón, del Grupo Parlamentario Popular a estas...



Perdón, turno de dúplica para el señor Viñuela.

SR. VIÑUELA DÍAZ:

GRACIAS, señor Presidente.

Señor Jiménez, cuando la Junta de Extremadura no tenía las competencias sobre empleo, desde aquí se tomaron, desde el Gobierno de la Junta de Extremadura, muchas medidas, entre ellas las que usted me pone sobre el atril y comenta hoy de que por medio de los ayuntamientos hicimos bastantes políticas de colchón en cuanto a las prestaciones.

Desde que tenemos las competencias en materia de empleo y ya la Junta de Extremadura ha podido poner sus medidas en marcha, me tiene que reconocer que ha habido un salto cualitativo y cuantitativo del empleo y de las condiciones de trabajo en nuestra región.

No estoy de acuerdo con usted en que tengamos una emigración del empleo, del cual tenemos un ejemplo muy próximo donde los dos vivimos: La Coronada, por ejemplo, con una gran población que emigra, como usted ha dicho aquí, en la tribuna, de lunes a viernes porque tiene mejores condiciones en Madrid que aquí. La construcción en Extremadura los necesita, pero no les puede pagar lo que les pagan en Madrid, que les pagan el doble, que eso es distinto, totalmente distinto, porque está basado, precisamente, el desarrollo en algunas cuestiones en las que afecta a la cuestión laboral.

Yo no le vaya decir ni le reconozco, como usted ha dicho, señor Viñuela, que la culpa no la tienen los trabajadores. Es que yo estoy de acuerdo: la culpa no la tienen los trabajadores, ni muchísimo menos. Podrá haber alguno aislado, pero no como para que afirmemos, desde el punto de vista genérico, que la culpa la tienen los trabajadores.

Sí tiene que reconocer conmigo que el desarrollo de la actividad económica en nuestra comunidad, nuestra región, ha tenido un beneficio importante en cuanto a resolver muchísimas cuestiones. Esa creación de empleo de más de cincuenta mil, y yo le decía hace un momento en mi primera intervención, ha supuesto 30.000 para mujeres.

y luego usted decía la precariedad del trabajo en la mujer. Pero, como decía el Presidente de la Junta el otro día en esta tribuna, ¿dónde estaban los empleos cuando él llegó a presidir la Junta de Extremadura? ¡Cuántas mujeres estaban dadas de alta en el desempleo para poder estar al menos en las estadísticas? Que algún joven en Extremadura, porque haya estudiado, preparado y tal y cual para unas condiciones, tenga que marcharse fuera

de Extremadura se va a producir siempre, aunque Extremadura tenga unas condiciones magníficas para desarrollar actividad. Pero tiene que estar usted conmigo en que ya hoy el medio no es el mismo, ni muchísimo menos, que el que era hace diez o quince años para que los jóvenes en Extremadura puedan desarrollar su actividad, sin ninguna duda.

y quisiera recordarle antes de terminar, bueno, y por decirle que no vaya repetir lo que ya los altos cargos de la Junta, los altos cargos de la Consejería de Economía y Trabajo nos pusieron de manifiesto y nos aclararon en la Comisión de Hacienda, en cuanto a la cuantificación de presupuestos, los porcentajes que se dedican a cada cuestión, las políticas que se ponen en marcha y que están teniendo cuantitativamente -como ahí figura, en el Diario de Sesiones-, cuál es el resultado que cada una de esas políticas ha tenido, cuál es el resultado de cada una de esas políticas.

Pero, mire, señor Jiménez, para finalizar la intervención que me toca, si al final no nos creemos que con el desarrollo económico de nuestra región, el desarrollo de su actividad, el desarrollo de los servicios, el desarrollo de la industria sostenible, sin ninguna duda, con todo el respeto del mundo al medioambiente, si vamos poniendo impedimentos o vamos haciendo críticas al desarrollo de ese tipo porque pudiéramos tener un doble discurso, difícilmente podremos resolver el tema del empleo.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, señor Viñuela.

Como decía, asimismo hay 50 enmiendas del Grupo Parlamentario Popular. Para su defensa, tiene la palabra el señor Guerrero.

SR. GUERREROGUERRERO:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Buenos días, señores y señoras diputados.

En el Partido Popular nos hemos encontrado con un presupuesto para el año 2007 que no difiere nada del contenido del que aprobamos hace un año. Por tanto, nosotros hemos adoptado como medida para enmendarlo no tanto presentar las mismas enmiendas, pero sí que esas enmiendas tuvieran los mismos objetivos de las que presentamos el año anterior, porque entendemos que la política económica que se desarrolla en nuestra comunidad debe dar un giro importante.

Sé que la persona que salga a utilizar el turno en contra de las enmiendas recriminará que las cantidades que enmendamos son menores, que el porcentaje de las mismas sobre el presupuesto tiene una incidencia pequeña y que sobre el presupuesto total, aun en el caso de que las aceptara el Grupo Socialista, no cambiaría en nada.

Yo tengo que decir que nuestras enmiendas plantean una modificación de filosofía, en cuanto a la política económica a desarrollar, en base no a si la botella está medio llena o medio vacía. Yo creo que en materia económica, en materia de empleo, en materia de turismo, en materia de comercio tenemos una botella que está graduada, que tiene sus medidas marcadas. y como en las materias de que se trata esta sección todo se puede medir, yo creo que la botella está como está.

y en el Grupo Popular no nos duelen prendas en reconocer que en esta comunidad autónoma han subido los activos, ha subido el empleo, ha bajado el paro... Hasta ahí todos de acuerdo. Pero el propio Informe socioeconómico, huyendo de Eurostat, huyendo de la FUNCAS, huyendo del informe de La Caixa, huyendo de la multitud de estadísticas que se publican, y yendo al caso concreto que sustenta al propio presupuesto, como es el Informe socioeconómico que se presenta en el mismo, dan algunos datos que no cabe interpretación, son los que se dicen en el mismo.

y dice que tenemos un modelo productivo con grandes deficiencias estructurales; dicen que tenemos unas exportaciones que retroceden el 7,16%; Extremadura no converge con las medias nacionales y europeas; en materia de empleo, somos la segunda comunidad autónoma que menos activos tiene; nuestra tasa de actividad es la segunda más baja del país; nuestra ocupación crece a la mitad, subiendo el empleo, crece a la mitad que la media nacional; nuestros afiliados a la Seguridad Social crecen la mitad que la media nacional; y el paro baja menos de la mitad de lo que lo hace a nivel nacional.

En materia de turismo, el propio Informe socioeconómico dice: que los viajeros que llegan a Extremadura son cuatro veces menos que los que llegan y se mueven a nivel nacional; que las pernoctaciones en Extremadura suben 26 veces menos de lo que suben a nivel nacional, sin embargo, los establecimientos hoteleros que se han abierto en el último año son tres veces más que a nivel nacional; perdemos visitantes extranjeros al ritmo de un 12%, y estos visitantes extranjeros pernoctan un 7% menos de lo que lo hacían antes; bajan las pernoctaciones en establecimientos hoteleros y la estancia media por visitante también baja.

Ésa es la realidad del Informe socioeconómico que coge la situación, la coyuntura del año 2005. Con posterioridad, se han dado tres elementos que han incidido en

nuestra economía: en primer lugar, el propio desarrollo y gestión de los presupuestos del año 2006, próximo a terminar; los acuerdos del Consejo Extraordinario de Granja de Torrehermosa, y el segundo año de vigencia del Plan de Empleo de Extremadura.

¿La mejorado la situación? Pues mientras que no tengamos el año cerrado no lo sabremos, pero sí que tenemos unas percepciones, que no sólo las tienen en el Partido Popular, sino que algunos sindicatos de clase, de peso importante en esta comunidad autónoma, dicen que nuestro modelo de crecimiento es insostenible.

Aquí se ha hecho alusión anteriormente a la situación del sector agrario. El sector agrario no diversifica, tiene un excesivo peso en Extremadura. No es cierto que se haya producido una reconversión agraria encubierta en nuestra comunidad autónoma. Aquí ha habido un saldo negativo, en nuestra comunidad autónoma, respecto de la mano de obra que se dedica al campo, en el sentido de que han salido muchos y han entrado pocos. Pero no porque de los que había hayan pasado al sector industrial. Entre otras cosas, no pueden pasar porque no hay sector industrial; el sector industrial es testimonial en esta comunidad autónoma.

La estructura empresarial que tiene nuestra comunidad autónoma es que sólo el 0,5% de las empresas tienen plantillas superiores a 50 trabajadores, y el 92% de nuestras empresas no tiene ningún trabajador, no tiene ningún trabajador. Ese propio Informe socioeconómico dice que la inversión extranjera en nuestra comunidad no es ni testimonial siquiera.

Por tanto, creemos que estos presupuestos sustentan una estructura económica que no responde a las necesidades que tiene la sociedad extremeña y que no va a hacer que nuestra economía sea competitiva. Son unos presupuestos para ir tirando, son unos presupuestos del día a día y son unos presupuestos que no aportan ninguna idea nueva con respecto a lo que se venía haciendo. Por eso, nosotros seguimos haciendo la misma enmienda.

En materia económica, mejora de la actividad económica en general; creación del Instituto para la Pequeña y Mediana Empresa; Programa especial de apoyo a las PYMES que se creen por jóvenes y mujeres, especialmente. Y, claramente, no se puede gastar por gastar. Si a mí me preguntaran, al Grupo Popular le preguntaran: ¿son suficientes los fondos que se destinan a la Sección 19 y, en concreto, al empleo? Pues, le diría: mira, hasta me quedaría conforme con los que hay, incluso con menos, si hubiera otra forma de gestionar, si hubiera otras orientaciones y si hubiera fijados unos objetivos claros que de verdad fueran los que responden a nuestras necesidades.

En cualquier caso, creemos que en investigación, desarrollo e innovación hay que hacer un esfuerzo, comenzar a hacer un esfuerzo, porque entiendo que con lo que tenemos ni siquiera se puede considerar que se haya iniciado. Y hay que hacer un apoyo decidido a los sectores emergentes.

En materia de comercio...

SR. PRESIDENTE:

VAYA finalizando, señor Guerrero.

SR. GUERRERO GUERRERO:

TERMINO, señor Presidente.

En materia de comercio claramente hay que abrir cauces de comercialización claros. Nadie discute que nuestros productos tienen una alta calidad, nadie discute tampoco que no tenemos una reducida capacidad de colocarlos en los mercados, y entiendo que no puede subir una economía si no gana cuotas de mercado, si no tenemos sitios donde colocar esos productos.

Supongo que algo habrá que hacer, porque esto es una aberración (lo que estamos sufriendo, lo que sufren los consumidores, lo que sufre toda la sociedad en su conjunto), para que los precios de los productos, cuando salen del productor, no tengan las diferencias abismales con los precios que tienen cuando llegan al consumidor final. Entiendo y entendemos en el Partido Popular que esto es un absoluto disparate.

En materia de turismo hay que incentivar la calidad de los servicios que ofrecemos, y habrá que hacer campañas agresivas para que la gente venga a Extremadura vendiendo lo positivo, y no como, en alguna ocasión, se ha tratado de vender la parte negativa, que cause la risa del resto de nuestros competidores.

En materia de empleo es conocido y claro: incentivos al empleo de jóvenes, mujeres, mayores de 45 años y parados de larga duración; potenciar el sector industrial de manera decidida... Crecemos en empleo, pero ¿por dónde crecemos?, ¿a qué ritmo crece el empleo en la industria? Y es el motor que ha de mover el resto de los sectores.

Creo que la cultura del riesgo tiene que ser firmemente integrada en la escuela, pero en la escuela como materia curricular dentro de nuestros más pequeños. Hay que llegar a un grado de concienciación de riesgo de nuestros niños, para ir pasándolo, a la vez, a la educación secundaria y a la universidad.

Creemos que a igual salario..., a igual trabajo, hay que tener igual salario. En nuestra comunidad, el año que viene 13.000 trabajadores del sector público, financiados con ayudas de la Junta de Extremadura mediante convenio, van a seguir cobrando en algunos casos la cantidad de 519 euros. Hoy se publica que para el año que viene el salario mínimo interprofesional será de 570 euros. Entiendo que es una situación de conciencia que los ayuntamientos, a los que se les obliga mediante convenio a esas contrataciones, puedan retribuir a sus trabajadores al menos con el mínimo legalmente establecido, y no por debajo de eso.

Dice el presupuesto que la aspiración y la previsión es que baje un 2,5% el paro para el año que viene. Nosotros, hasta donde llegan mis conocimientos, creo que sólo dispone la Junta de dos formas de hacerlo: una, con una voluntad firme, que es la de eliminar gente del paro, de las listas del paro, que es una posibilidad; y otra, que nosotros hemos apoyado desde el Partido Popular y que creemos que debe ser la base, es el desarrollo y la aplicación de la Ley de la Dependencia.

La Ley de la Dependencia está pactada desde hace mucho tiempo; está aprobada desde hace muchos días; sabemos las fechas en que se va a poner en marcha. El Consejero de Economía sigue dormido. Todavía no se ha movido nada para que el día 1 de enero tengamos las cosas en situación de revista para la aplicación de esa ley. Se debe formar a gente que informe tanto a las personas que van a demandar esos servicios como a los trabajadores y trabajadoras que van a tener que ofrecerlos. Va a ser una tarea ardua, lo que se va a necesitar son personas muy cualificadas, y todavía no hemos hecho nada para que el día 1 de enero pusiéramos los motores en marcha, con el fin de rentabilizar lo máximo posible la sociedad en general, los que van a necesitar asistencia en particular y los trabajadores que se encuentran en paro, de manera muy especial.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

MUCHAS gracias, señor Guerrero.

¿Paraturno en contra?

Señor Rodríguez Santa, tiene la palabra.

SR. RODRÍGUEZ SANTA:

GRACIAS, señor Presidente.

En primer lugar, me gustaría agradecer el tono con el que ha empezado el debate, tono, por otra parte, habitual en

el portavoz en esta materia del Grupo Popular. Porque no cabe duda de que a sus planteamientos nuestra función será oponernos porque tendremos razones para ello, pero, lógicamente, el tono ayuda a que se pueda escuchar perfectamente cuál es el mensaje que usted quiere transmitir. Podemos no estar de acuerdo, pero, por lo menos, se lo agradecemos el tono en que lo transmite.

No es habitual en este portavoz ni en el grupo parlamentario, pero especialmente en este portavoz, hacer referencia a la cuantificación de las enmiendas. Eso lo sabe también el señor Guerrero: a mí no me preocupa mucho el cuánto, me preocupa el cómo.

y nos preocupa extraordinariamente porque hace cuatro años llegamos a esta sede parlamentaria, tras mantener un acuerdo con el Partido Socialista los regionalistas de Extremadura. Y en ese acuerdo, uno de los objetivos principales y prioritarios era el empleo, era el empleo, para nosotros era muy preocupante.

Después de cuatro años, sería estúpido decir que nos encontramos totalmente satisfechos. Sí que podemos decir, con absoluta claridad, que la situación ha ido mejorando día a día. Se han puesto los instrumentos, la Junta de Extremadura, el Gobierno de Extremadura ha puesto instrumentos a disposición de la sociedad extremeña, de los empresarios privados y a través de organismos públicos para que el desempleo fuera disminuyendo en Extremadura.

Hoy, con satisfacción, desde esta tribuna puedo decir que para el próximo año, para el año que estamos debatiendo este presupuesto, por primera vez y después de muchos años, la cifra del desempleo va a dejar de tener dos dígitos en Extremadura. No es, no es, señor Guerrero, lo que a ustedes ni a nosotros nos gustaría, no es lo que le gusta al Ejecutivo de esta región, pero seguimos caminando, seguimos intentando poner pautas para que el descenso haga que tengamos una sociedad más justa.

Sí tengo que recriminar algunas de las cosas. Señor Guerrero, es decir, la estadística a todos nos enseñaron que hace que aquellos a los que no les gusta el pollo se acaben comiendo dos pollos y medio en España. Cuando usted habla, y lo dice afirmando datos, es decir, lo dice a través de estadísticas, de cuál es la tasa de ocupación en Extremadura, por ejemplo, dentro del turismo, que entendemos que les preocupa, si nosotros hacemos una comparación con las regiones costeras donde hay vacaciones de catorce-quince noches, veinte noches, treinta noches, pues difícilmente podríamos salir (ni nosotros, ni Castilla y León, ni Castilla-La Mancha), no podríamos salir, lógicamente porque no tenemos costas, beneficiados en esa encuesta.

Ahora, lo que sí es cierto es que en los hoteles de Extremadura se han hecho más de doscientas mil pernoctaciones más en el año 2006. Sí es cierto que a nivel rural, de casas rurales -que es una de nuestras joyas de la corona dentro de Extremadura-, se ha producido un incremento del 51%. Sí es cierto, señor Guerrero, que la Q de calidad está en un 71%.

Señor Guerrero, mire, algunas de las propuestas que usted hace, algunas de las propuestas que usted hace en estas enmiendas, pues, plantean la creación de instituciones nuevas. La enmienda 22.517 habla del Consejo de Seguridad Industrial de Extremadura; la 518 del Instituto Tecnológico Industrial de Extremadura, que, en cualquier caso, yo entiendo debería ser competencia de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico; y la 519 habla del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa.

Ustedes criticarían -y supongo que habría que escuchar su tono- si nosotros, a través de una ley de acompañamiento, creáramos esto en el presupuesto del año 2007; supongo que a ustedes no les gustaría nada, porque criticarían esa situación de la ley de acompañamiento. Sin embargo, lo crean en este presupuesto ustedes, y lo crean a través de una enmienda.

Lógicamente, es imposible, realmente es imposible que, con las bajas que ustedes producen, que además producen las bajas en un sitio significativo, ¿por qué al Partido Popular, que oíamos ayer le preocupa que se vayan los médicos de Extremadura, no tiene escrúpulo ninguno en que no haya altos cargos bien remunerados en Extremadura? Es decir, ¿por qué usted ---digo usted; no usted, sino su grupo parlamentario- se empeña en bajarle el sueldo a todos los altos cargos de Extremadura para crear esto que, además, es imposible? No lo sé. Supongo que iremos descubriendo cuál es el sentido de ello.

Sí le vaya decir algo, mire, algo que me ha preocupado y me sigue preocupando extraordinariamente.

Siempre hemos creído que el sector privado en Extremadura tiene que tirar de la economía de Extremadura y siempre hemos pensado que el Gobierno de Extremadura está para acompañar esas iniciativas. Lo que me sorprende hoyes que tenga que escuchar de su boca...

SR. PRESIDENTE:

VAYA finalizando, señor Rodríguez Santa.

SR. RODRÍGUEZ SANTA:

Sí, señor Presidente.

... Algo como lo siguiente: no hay sector industrial que pueda asumir la salida de la gente que abandona el campo. Ni ustedes, que lo quieren ayudar a crear, ni ustedes, que lo quieren ayudar a crear. Es decir, ustedes se oponían a un decreto que, junto con la generación de energías alternativas en Extremadura, planteaba la creación de puestos de trabajo. y no quiero volver a decirles a ustedes algunas de las enmiendas que plantean en esta sección de dónde quieren recortar ustedes los fondos: de la industrialización de Extremadura.

Por lo tanto, yo creo que en eso debería haber mayor coherencia.

Hay un incremento importante en 1+0+1, se lo decía ayer en el debate de las enmiendas parciales al texto articulado y se lo vuelvo a repetir hoy. y no sólo eso, sino que cuando ustedes hace cuatro años propugnaban una inversión del 4% del PIS de la renta en inversión real, en este momento la Junta de Extremadura tiene un 8,25%, tiene un 8,25%, escuche bien, de inversión del PIS, de inversión real.

Pero, además, usted acaba de decir algo que vuelve a preocuparme extraordinariamente.

SR. PRESIDENTE:

VAYA finalizando, señor Rodríguez Santa.

SR. RODRÍGUEZ SANTA:

Sí, termino, señor Presidente, termino rápidamente.

Vender lo positivo de Extremadura, ha dicho usted, la Junta debería vender lo positivo de Extremadura. Con todo el respeto que sabe usted que le tengo, cambie la oración por pasiva: vendan ustedes lo positivo de Extremadura y dejen de vender lo que están vendiendo hasta ahora.

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS.

Turno de réplica.

Señor Guerrero, tiene la palabra por dos minutos.

SR. GUERREROGUERRERO:

GRACIAS, señor Presidente.

Señor Rodríguez Santa, le pido mil disculpas si me he expresado mal con lo que he querido decir respecto del

sector industrial y la capacidad de absorción de mano de obra del sector agrario.

He dicho que anteriormente, en la contestación que ha hecho su compañero, el señor Viñuela, al portavoz de Izquierda Unida-SIEX, le ha dicho que se había producido una reconversión agraria encubierta en nuestra comunidad autónoma porque había pasado, se habían traspasado trabajadores del sector agrario al sector industrial.

Yo he dicho que eso no se ha dado. No se ha dado porque aquí ha habido un saldo negativo por incorporación, gente que había salido por los trabajadores que habían llegado, que era menor. Y he dicho, entre otras cosas, porque es testimonial nuestro sector industrial.

Mire usted, yo le vaya leer dos enmiendas textualmente, por si usted cree que nosotros no tenemos fe en el sector industrial. Nosotros tenemos fe en nuestro sector agrícola, entre otras cosas porque está lo asentado que está y mueve lo que mueve; lo que pasa es que paulatinamente tenemos que invitar a nuestros agricultores a que diversifiquen la actividad económica, que no sea sólo sector agrario, sino que sea complementada con otros sectores. Y creemos firmemente que la única salida a largo plazo de nuestra economía y de nuestros parados es el sector industrial, entre otras cosas porque, gracias a Dios, estamos bastante equiparados, en términos globales, en lo que es las personas que se dedican al sector servicios. Con un problema grave: que se dedican y tenemos un sector servicio importante en servicios no de mercado. En los servicios de mercado, entre otras cosas porque tenemos pocas empresas que lo demanden y poco tecnificadas, tenemos un sector servicios que presta pocos servicios a las empresas.

Pero, respecto del sector industrial, lea usted la enmienda..., la 607 (recolocación de trabajadores del sector agrario en el sector industrial), una enmienda, y la 601 (fomento de la contratación de jóvenes en el sector industrial). Nuestro objetivo es desarrollo del sector industrial para que tenga capacidad de absorción de la mano de obra que tenemos parada.

Pero, vuelvo a decirle, ¿se va a seguir haciendo lo mismo?, éso va a seguir haciendo lo mismo?

Los resultados del 2006, de la ejecución del presupuesto del 2006, no nos han acercado en nada, absolutamente en nada a las medias nacionales, en nada. Los resultados del desarrollo, si acaso, si acaso se han ejecutado los acuerdos del Consejo de Gobierno de Granja de Torrehermosa... Le leo algunas...

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, señorías.

SR. GUERREROGUERRERO:

SR. PRESIDENTE:

LE leo algunas perlas por recordárselas: vamos a acabar con las distorsiones de la estructura sociolaboral del sector agrario;...

FINALICE ya, señor Guerrero.

SR. PRESIDENTE:

SR. GUERREROGUERRERO:

VAYA finalizando, señor..., vaya finalizando.

porque tiene costa y aquí no, lo cierto es que esas costas han existido siempre.

SR. GUERREROGUERRERO:

y yo le he hablado de diferencias que hay, en términos globales, una vez liquidado el presupuesto, perdón, el ejercicio 2005 con respecto al 2004. Playas había anteriormente en España, igual que no las había aquí, y en el 2005 ocurría lo mismo y, como consecuencia de eso, también tenemos menos capacidad atractiva.

... -termino- creación de empresas de servicio en el sector turístico y sectores personales con creación de centros de empresas integrales en las comarcas -¿cuántas se han creado?--; nombramientos de gerentes en las mismas -¿cuántos se han nombrado?--; centrales de compra de productos perecederos -¿cuántas se han creado?--; alquileres gratuitos -¿cuántos se han dado?--; manual de imágenes... creación de manuales de imágenes corporativas -¿cuántos se han creado?--; cursos en la facultad para creación de empresas en licenciados en Historia, Derecho, Medicina, Filosofía, Filología y Literatura -¿cuántas empresas se han creado a consecuencia de estos cursos?--; "Una empresa en mi escuela! -¿dónde?, porque no tenemos conocimiento de que se hayan desarrollado-; "Empresas jóvenes para Europa! en la secundaria...

En cualquier caso, yo invito, que todavía están a tiempo, señor Consejero de Economía, a que se ponga usted en marcha para lo que es la aplicación de la Ley de Dependencia, que no es una cuestión menor. Menos publicitar muchos puestos de trabajo y ponerse marcha... manos a la obra para que eso sea real.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

Mire, señor Rodríguez Santa, esto se lo digo con tristeza por la repercusión que tiene: hay comunidades autónomas que se están llevando a nuestros alumnos, a nuestros mejores expedientes, que corresponden a alumnos de secundaria. Aquí, al alumno nuevo de secundaria sigue un procedimiento normal para ir a la universidad. Hay comunidades autónomas que se están llevando ya nuestros mejores expedientes en secundaria, y eso aquí seguimos mirando para otro lado.

MUCHAS gracias, señor Guerrero.

Para turno de dúplica, señor Rodríguez Santa, tiene la palabra.

SR. RODRÍGUEZ SANTA:

Suelo industrial, se harán 800 hectáreas de suelo industrial localizadas en dos puntos, en la finca La Orden y en Navalmodal de la Mata: hasta donde yo llego, no tengo conocimiento ninguno de qué es lo que está ocurriendo.

Sí, gracias, señor Presidente.

Rápidamente, para hacer alguna matización, pequeña matización a la última intervención del señor Diputado.

Se hará un plan estratégico del turismo, cuyos resultados son los que le he dicho, y que me hubiera gustado decirle la página del Informe socioeconómico de la Ley de Presupuestos donde viene, porque yo no me invento nada, créame usted. Si alguna vez digo algo que no es cierto es porque estaré en una confusión; pero lo que le digo lo tengo acreditado en el caso concreto del turismo.

¿Será verdad que el paro en Extremadura bajará por primera vez de las dos cifras en el año 2007 con la política que se está llevando? ¿Será verdad -y lo es- que una de las maneras o una de las formas, no la única pero una forma importante, va a ser mediante la Ley de Dependencia? Pero también es verdad que el último Consejo de Gobierno de hace pocos días creaba la posibilidad de formar 5.000 trabajadores. Es decir, yo, es decir, suelo escuchar la radio, y he oído a través de distintas publicidades -de las que a ustedes no les gusta, pero publicidad al fin y al cabo- qué hay que hacer: poner a disposición de los ciudadanos de Extremadura la posibilidad de recurrir a esta formación.

y que no vendamos otra cosa. O sea, si en España, en el resto de España hay un sector importante que tira de la hostelería...

Continuamente se utiliza un término "a igual trabajo, igual salario". y usted dice: los funcionarios de la Junta

de Extremadura, el personal de la Junta de Extremadura, poco más o menos están equiparados.

Continuamente estamos escuchándoles decir que los salarios en otras comunidades autónomas son mejores, más altos y que, por eso, los ciudadanos de Extremadura se van a esas regiones.

Continuamente estamos escuchando decir que salen de Extremadura los trabajadores de lunes a viernes y se van a otras regiones según las que..., según su criterio, porque tienen mejor capacidad, más capacidad de generar empleo.

No, mire, porque cuando hay que comparar... Vuelvo a insistir, le vuelvo a insistir porque creo que usted además lo entiende, es decir, no podemos comparar dos aspectos que son diferentes; tenemos que comparar unidades equilibradas dentro del mismo territorio.

Mire, cuando se habla de España y se habla de la capacidad de los españoles, de los salarios de los españoles, de los salarios medios, ¿se está hablando de dónde?, ¿de Madrid, donde el 78% del sueldo tiene que destinarse a la capacidad de adquisición de vivienda? Porque hay que compararlo todo, es decir, estamos en un estudio macroeconómico importante donde tienen que ser comparados objetivamente todos los datos. Si comparamos solamente uno, a ustedes les va a salir siempre la botella vacía, a nosotros nos saldrá a lo mejor más que llena. Pero vamos a intentar comparar dentro de un espectro lógico de comparaciones.

Por eso yo sigo insistiendo en que ustedes deberían vender en positivo Extremadura. Deberían plantearse que hace unos años no creían en el 1+0+1 porque pensaban que aquello de la Sociedad de la Imaginación era una locura, y hoy se tienen que apuntar a ello. Porque, en esta región, en esta región, había muchos que no creían en la Sociedad de la Información y hoy tienen que reconocer que fue y es un éxito; y lo reconocen incluso, lo reconocen incluso, que no es fácil, y me parece un acto de honestidad, que tengan que salirlo a reconocer compañeros de su partido que ocupan cargos..., supongo que seguirán ocupándolos, claro, después de decir lo que dijeron no lo sé, pero que han ocupado cargos y ocupan cargos importantes en otras comunidades autónomas.

En definitiva, señores, tenemos que decirles que no porque, a pesar de que escuchamos con mucho interés, no aprendemos casi nada. No es que no lo queramos aprender. Con el tiempo...

SR. PRESIDENTE:

VAYA finalizando, señor Rodríguez Santa.

SR. RODRÍGUEZ SANTA:

CON el tiempo, don Antonio, algo queda de lo que se les escucha, y cuando aportan alguna cosa positiva pues se tiene en consideración.

Pero nosotros seguimos entendiendo que este presupuesto que se ha planteado, con las enmiendas que ustedes plantean, con las enmiendas que ustedes plantean no hacen una modificación sustancial, no hacen una modificación sustancial. Tanto es así que, y entiéndalo en el tono cariñoso que lo digo, que yo estoy convencido de que algunos de los diputados estábamos más en desacuerdo con el presupuesto de esta consejería que lo que ustedes plantean modificarla; lo que ustedes plantean modificar no llega al 0,018%, y a algunos, seguramente, nos hubiera gustado que hubiera sido de otra manera.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

¿ALCÚN portavoz quiere utilizar el turno?

En nombre de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ CARCIA:

MUCHAS gracias, señor Presidente. Muy rápido.

Bien, señor Viñuela o señor portavoz del Grupo Socialista, ¿que la construcción los necesita en Extremadura, pero como les pagan más en Madrid se van? Pero ¿eso no está en contradicción con lo que ha dicho el señor Rodríguez Santa? Pero, entonces, si la actividad económica baja en las regiones donde van, y ya no hay quien les pague más, ¿vienen a Extremadura y encuentran trabajo? Pero, señor Viñuela, ¿qué quiere usted decir, que ustedes tienen capacidad para absorber esos 40.000 empleos y capacidad de gestión y no lo están haciendo? Si no, ¿dónde irán, señor Viñuela, que es lo que yo le decía.

Claro, claro que no. Se ríe usted. Claro, es que es para reírse. Sí, sí. Ríase usted, ríase usted, porque, efectivamente, irían al paro. Cuéntelo usted si quiere. ¿Esos, ¿adónde irían?

Claro, que a mí ya me parece un método, por lo menos, para acabar con el paro, señor Viñuela: le bajamos el sueldo a la mitad y se tienen que ir por ahí fuera.

Mire, mire, las comunidades autónomas, todas, están creando empleo en España. Todas, subrayado. La que

menos está creando empleo en España es Extremadura, la que menos empleo en Extremadura. Por eso su diferencial, como decía el señor Guerrero, incluso en lugar de acercarse, se aleja, se aleja porcentualmente. Claro, porcentualmente se aleja. Señor Viñuela, vuelvo a reiterarle, porque, en definitiva, no se están creando las condiciones para absorber e ir al mismo ritmo, ya no digo a más ritmo que en España, al mismo ritmo que en España.

y por eso nosotros no estamos de acuerdo con las decisiones. Y ustedes toman decisiones que, en definitiva, van o dicen que van a ver si pueden paliar ese gran problema. ¿O es que en estos presupuestos en la Consejería de Economía y Trabajo no hay nueve millones para la refinería? ¿Cuánto dinero, cuántos euros se ha gastado usted de los nueve millones que pusieron para el año 2006? ¿También, como los 110 millones del año 2005, irán al cajón desastre, a ver si luego otras consejerías un poquito más gastosas son capaces de efectuar el gasto, porque a la Consejería de Economía y Trabajo le sobran 110 millones de euros? Ésa es la realidad. Ésa es la realidad, la realidad. y no hay otra.

y estamos a la cola del bienestar, y lo dice el Instituto Nacional de Estadística. Y asuman ustedes su responsabilidad, y hagan ustedes la política necesaria para que salga de ahí.

Mire, señor Viñuela, Instituto Nacional de Estadística: las diferencias salariales entre los españoles aumentan. No hay estadística en Extremadura, pero ¿usted cree, sinceramente, que en la región más pobre las diferencias salariales se han cerrado, cuando es, precisamente, o suele ser al contrario, cuando los salarios más bajos de España están en Extremadura? Por supuesto que no. Hay cada vez más diferencias salariales, entre los opulentos y los desfavorecidos.

Por tanto, nosotros...

SR. PRESIDENTE:

FINALICE ya, señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZCARCÍA:

... no vamos a apoyar a esta sección.

Le hemos planteado una enmienda... unas enmiendas que esperábamos que ustedes pudieran asumir y, sobre todo, un mensaje para que pudieran aumentar el endeudamiento, fundamentalmente para la creación de empleo, para que hubiese un auténtico plan de choque con colaboración institucional. Ustedes no quieren oír

hablar de él porque ustedes están en posesión de la verdad absoluta, absoluta, la razón absoluta del 51%. Eso no es razón, señor Viñuela; la razón absoluta -ya decía Descartes- que no la tiene uno ni cuando ha demostrado el teorema.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRUPO Parlamentario Popular.

Señor Guerrero, tiene usted la palabra.

SR. GUERREROGUERRERO:

Muy brevemente, señor Presidente.

Señor Rodríguez Santa, su presupuesto. Dos cuestiones: concertación; fondos a demanda.

La concertación, hasta donde nos interesa, que es hasta firmarla para hacernos la foto y tener el paraguas de los sindicatos. A continuación, nada de nada. Yo le podría poner cuarenta mil ejemplos, cuarenta mil ejemplos.

A demanda. ¿Qué problema? Que la gente no pide. Pues habrá que hacer autocrítica, qué ofrecemos y cuánto ofrecemos y por qué lo ofrecemos. Es que a lo mejor ofrecemos lo que no se quiere en el mercado. O sea, si usted pone un producto en la estantería de comercio y no sirve, la gente no lo quiere, ¿qué, la culpa qué es, del que no lo compra? Pues será el que tiene un producto deficiente, de baja calidad, lo que está ofreciendo no le llega al cliente.

Nosotros enmendamos poco, el cero no sé cuántos. Le he dicho que, con lo que tiene el presupuesto, nosotros éramos capaces de hacer otra política con otra rentabilidad social. Se lo he dicho, con menos también.

¿Cómo han dado su presupuesto, el que está acabado aquí? ¿Cómo ha acabado?, si hace tres días se han firmado unos convenios con las diputaciones provinciales para la contratación de 35 técnicos que no estaba pensado hacerlo. Es que no eran capaces de gastar el dinero, no sabían dónde, y para no devolverlo han tenido esa ocurrencia; los ayuntamientos hemos tenido que andar aprisa y corriendo pidiendo facturas y comprando materiales de subvenciones que se han concedido hace cuatro días sin convocatorias. No me lo calló, es que ésa es la realidad. No tienen capacidad, no son operativos, el señor Consejero no es capaz, no es capaz de gestionar lo que tiene entre manos, o a lo mejor es capaz y dedica el tiempo a otras cosas, o a lo mejor es capaz pero está dedicando el tiempo a otras cosas. Lo cierto es eso.



Usted nos critica que nosotros, por la vía de presupuestos, creamos organismos. Nosotros no creamos ningún organismo, nosotros damos el sustento económico para que luego el Ejecutivo tenga la posibilidad de crearlo.

y por último, nuestro presupuesto es distinto en filosofía. No se parece en nada, y lo modificaríamos cien por cien, con respecto a lo que ustedes hacen. Tres ejemplos, figuras estrellas del Plan Especial de Empleo de Extremadura: promoción de la actividad agraria en sectores emergentes, solicitudes: cero; programa de Conciliación de la vida laboral y familiar mediante la construcción de centros infantiles y centros de día en mayores, solicitudes: cero; Empleo para la atención a las dependencias avanzadas y empleo para empleadas de hogar, previsión: creación de 4.000 empleos; empleos creados: 1.500.

Con respecto a los salarios, de verdad piénsenlo, va a haber trabajadores en esta comunidad autónoma cobrando el año que viene su salario por debajo del salario mínimo interprofesional.

La Ministra de la Vivienda: el problema en España es que la vivienda tiene precio europeo, pero los salarios son..., no se lo digo de dónde.

SR. PRESIDENTE:

VAYA finalizando, señor Guerrero.

SR. GUERREROGUERRERO:

NADA más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRUPO Parlamentario Socialista, señor Rodríguez Santa, tiene la palabra.

SR. RODRÍGUEZ SANTA:

Sí. Muy rápidamente. Uso el turno de portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por contestar a algunas de las cuestiones.

Primero a Izquierda Unida. Hay que dar el pésame porque..., hay que dar el pésame, no cabe duda, porque hace unos días ha muerto un dibujante de dibujos animados que tenía una... un cómic muy importante, se llamaba *Oon Tristán*. Yo, de verdad, que es que lo veo aquí y siento una tristeza enorme, ¿eh?, siento una tristeza enorme.

Hasta tal punto llega la contradicción, hasta tal punto llega la contradicción de su grupo, que resulta que no ha planteado ni una sola enmienda al presupuesto, ni a comercio, ni a turismo, ni a industria. Es decir, ¿ustedes hablan de empleo y no plantean alternativa ninguna? Absolutamente ninguna. Es decir, después de esto simplemente nada, después de esto simplemente nada. Es decir, crear empleo: pero cómo, dónde y cuándo. Es decir, no se preocupan para nada, ni una sola enmienda. Podría haber sido una testimonial, pues nada.

Mire, es decir, el pesimismo es tremendo, el pesimismo es tremendo. Ustedes vuelven otra vez al mismo sitio, como no enmiendan comercio, turismo ni industria, no les interesa, no les interesa, ustedes vuelven a hablar de aquello que sí parece ser que les interesa: que no se cree industria. Y para eso *vuelve* a hablar de los nueve millones en la refinería.

Sinceramente, yo creo que esta Sección 19 presenta unos presupuestos que son inversores, que son sociales, que son equilibrados, que se ha cumplido el objetivo que se tenía de crear más de cincuenta mil puestos de trabajo en cuatro años -le guste a la oposición o no le guste-, que ha intentado y ha mejorado las condiciones de contratación, que plantea una bajada del paro de 2,5 puntos -lo que sobrepasa las expectativas iniciales-, que el producto interior bruto va a aumentar en un 3,5% y que, a ustedes les guste o no les guste, yo comprendo que desde la oposición no gusta, Extremadura se ha convertido no sólo en una realidad, hoyes una realidad y una esperanza de futuro. Y, además, se ha demostrado que las cuentas en la comunidad autónoma de Extremadura merecen credibilidad a los agentes internacionales en la inversión.

Este presupuesto que habla de fomento de empleo y que deposita 327 millones de euros, que hay un Plan Especial de Empleo con aportación del Estado de 29 millones; que hay centros de gastos distribuidos en Economía y Trabajo con 279 millones de euros, Desarrollo Rural con 28, Educación con 11, Agricultura con 7,5; un apoyo al sector industrial de 186 millones de euros, ayudas...

SR. PRESIDENTE:

FINALICE ya, señor Rodríguez Santa.

SR. RODRÍGUEZ SANTA:

... -termino, señor Presidente-, ayudas a la creación de semilleros y polígonos; participación en empresas de interés estratégico; hay inversiones en un gaseoducto de seis millones de euros; en energías renovables hay 5,8

millones para aportaciones a la energía renovable; que se ha incrementado la aportación en turismo en un 14,5% con 24 millones de euros; que en comercio hay un incremento del 21,8%; que hay un crecimiento global de este presupuesto, éste es un presupuesto de futuro, de realidad y con un año, 2007 lleno de esperanza para Extremadura. Le guste a usted o no le guste. Seguramente no les guste porque, con presupuestos como éste, ante la sociedad extremeña es como se acaban ganando las elecciones.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

MUCHAS gracias, señor Rodríguez Santa.

A continuación, vamos a debatir la Sección 25, que hace referencia a la Agencia de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Hay 15 enmiendas reservadas para el Pleno de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZCARCÍA:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Bueno, pues salgo aquí en nombre de Izquierda Unida-Socialistas Independientes de Extremadura para defender una serie de enmiendas a la Sección 25, a una de las estrellas de esta legislatura, que está en dos bloques fundamentales: un bloque que va para promoción, administración y ayudas para la rehabilitación y acceso a la vivienda; y otro bloque de enmiendas que va para ayudas a la autopromoción de las viviendas de los jóvenes.

Todos, también como en el tema del empleo, decimos que el problema de la vivienda es un problema fundamental en Extremadura. Han sido muchos los planes, han sido muchas las ideas, pero, al día de hoy, ese plan estrella de las viviendas de casi 65.000 euros, ni una tiene concedida una cédula de habitabilidad, ni una sola.

A los jóvenes la Ministra les regala zapatillas para que se pateen las calles en busca de una vivienda. Y como dice el propio Observatorio *Joven* de la Vivienda en España, referido específicamente a Extremadura, que también se basa en datos del Instituto Nacional de Estadística, dice textualmente sobre Extremadura: "La primera mitad del año 2006 está resultando especialmente negativa para la emancipación de la población joven en Extremadura. Tanto es

así que su tasa de emancipación está sufriendo cierta regresión en lugar de seguir la misma tendencia del conjunto de España hacia un crecimiento leve pero sostenido".

¿Por qué pasa eso?, dice el Observatorio *Joven* del Consejo de la Juventud de Extremadura. Pues eso tiene que ver con el mercado de trabajo. Dice: "Extremadura no sólo es la tercera comunidad autónoma con la mayor temporalidad laboral entre la población *joven*, sino que en el último año, en el último año, la cifra de personas jóvenes con empleo de carácter indefinido se ha reducido en un 5,91%". Y eso que el Consejo de la Juventud de Extremadura considera jóvenes hasta a los que tienen menos de 35 años. Si consideramos los que tienen menos de 25 años, de 18 a 25 años, incluso este tema se duplica, se duplica.

SR. VIGPRESIDENTE PRIMERO:

SEÑOR Jiménez, vaya terminando. Ha concluido su tiempo.

SR. JIMÉNEZCARCÍA:

POR eso, nosotros hemos planteado estas enmiendas, porque se quedaron, en el año 2005, 35 millones de euros sin gastar; porque no han sido capaces de poner en funcionamiento los propios programas de vivienda; porque nosotros, incluso, en el endeudamiento le hemos aumentado en 30 millones de euros. Por eso planteamos estas enmiendas y, en definitiva, pedimos que, si es posible, ustedes las aprueben, aunque eso va a ser bastante difícil.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO:

GRACIAS, señor Diputado.

¿Turno en contra?

Señor Lemus, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra por tres minutos.

SR. LEMUS RUBIALES:

GRACIAS, señor Presidente.

Bien, parece ser que el señor Jiménez, desde ayer a hoy, ha venido sobre todo teniendo un discurso que parece más cercano a las teorías y las tesis del señor Jiménez del Oso, buscando siempre el más allá, o sea, siempre habla de ir más allá. En este caso, en materia de vivienda, señor Jiménez, ha dado usted con un hueso duro de roer, porque no hay nada más allá en las políticas de

vivienda que en Extremadura se están llevando a cabo en la actualidad.

y le *vaya* proponer un reto para que en la segunda intervención salga aquí y lo diga: dígame usted qué comunidad autónoma, qué región europea está llevando a cabo las políticas de vivienda tan novedosas que se están llevando aquí, en Extremadura.

Con en el Plan Especial de Vivienda, señor Jiménez, estamos moviendo en la actualidad más de 1.669 millones de euros, con una inversión tan sólo de ocho millones de euros. Según los datos que usted ha utilizado también del Instituto de la Juventud -no son del Consejo, son del Instituto de la Juventud-, Extremadura, señor Jiménez, es la comunidad donde menos esfuerzo tiene que hacer un joven -presupuestario- para adquirir una vivienda: tan sólo un 32,5% de su presupuesto, en comparación con la media nacional, que tiene que hacer una inversión y un esfuerzo de un 52%.

También le puedo dar otro dato revelador y positivo para el acceso de vivienda de los jóvenes en Extremadura, y es que aquí, en Extremadura, el joven, con lo que gana, el joven que se quiere emancipar, con lo que gana -la media- puede adquirir una vivienda de hasta 90 metros cuadrados. ¿Sabe usted cuál es la media en España? Cincuenta metros cuadrados.

Por lo tanto, ¿a usted le parecen poco los 900.000 euros que se van a invertir en autopromoción de vivienda? Autopromoción de vivienda, lo cual, el 90% que lo solicita son jóvenes, o sea, no hace falta tener una partida especial porque ya son los jóvenes los que están solicitando esta autopromoción.

¿Le parece mala cifra, señor Jiménez, la construcción de más de veinticinco mil viviendas del Plan Especial? Veinticinco mil, señor Jiménez. Podremos discutir si son más bonitas, si son más feas, si los balcones son rojos, si son dorados, si están ubicadas en un sitio o están ubicadas en otro; lo que sí es una realidad es que esas viviendas se están construyendo ya y lo que sí es una realidad es que es una auténtica revolución en lo que se refiere... en las políticas de vivienda para la gente *joven*.

Por eso, señor Jiménez, como me temo que no va a venir aquí con ninguna otra propuesta que no sea la de ir más allá, el Partido Socialista, el Grupo Socialista no va a aceptar sus enmiendas.

Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO:

MUCHAS gracias, señor Diputado.

Para réplica, señor Jiménez, tiene la palabra por dos minutos.

SR. JIMÉNEZ CARCIÁ:

MIRE usted, por lo menos con el señor Jiménez del Oso tengo igual el apellido, ¿eh?, aunque estoy seguro, estoy seguro de que en eso de la realidad y cómo pueden verla, mejor que ustedes no hay quien la vea. Luego, si quiere usted darme lecciones, yo estoy dispuesto a recibirlas.

y se ha enfadado usted bastante. Pero si yo sólo he sacado... Se ha enfadado usted... El Observatorio *Joven* de la Vivienda en Extremadura. ¿Miente? ¿Miente esto? Lo he leído textualmente. ¿Miente esto?

¿Qué me dice, es que en Extremadura los jóvenes son los que menos necesitan...? Los menos ocupados porque, para poder acceder, lo primero es que hay que tener un empleo, o sea..., y aquí, en esta que usted habla del porcentaje, primero hay que estar ocupado y luego, para poder tener acceso o posibilidad de acceso a una vivienda.

Por tanto, no me diga usted eso, no me hable usted de 50.000 y de programas innovadores y qué otra región de Europa... Yo no sé qué región de Europa tiene los problemas de acceso a la vivienda que puedan tener Extremadura o España, que se han agudizado en ese sentido, que se han agudizado con todos los Gobiernos. Yo le puedo decir a usted que esta comunidad autónoma ha hecho muchas viviendas de promoción..., viviendas sociales, claro que sí, ¿quién le ha dicho que no? ¿Quién ha dicho que no se han hecho viviendas? ¿Yo he dicho eso? Yo lo que le he dicho es que los jóvenes cada vez tienen más dificultades para acceder a la vivienda, diga usted lo que le dé la gana; y, en Extremadura, la tasa de emancipación está siendo especialmente negativa y siempre... Pero si es que no he puesto nada, es que no he dicho absolutamente nada, ni un adjetivo nuevo.

Pero es que, ustedes, que les pongan los adjetivos hasta el Consejo de la Juventud -que, por cierto, creo que controlan ustedes- o el Instituto de la Juventud o quien sea, siempre, siempre, siempre se enfadan. Pues si dice que es especialmente negativa, que la cosa va a peor en el segundo trimestre del año 2006, que en el año... en el último año hay menos jóvenes que puedan acceder.

Yo no he querido decir... ¿Pero qué me quiere usted decir? Si aquí los jóvenes, como muy bien ha dicho el señor Guerrero, lo que hacen es, cuando terminan, cuando terminan, es a ver si se buscan un trabajo fuera. Parece ser que no sólo son los de la construcción.

Por tanto, en este sentido, usted dígame a mí cuántas viviendas del Programa Especial ese de 60.000 viviendas tienen cédula de habitabilidad, que es la forma de poder acceder a la vivienda porque, si no la tienen, ¿cómo vamos a poder ocuparla?

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO:

SEÑOR jiménez, termine, por favor.

SR. JIMÉNEZ CARCIÁ:

MIRE, con lo que ganan nuestros jóvenes en Extremadura tienen muy difícil el acceso a la vivienda, por dos circunstancias: primero por lo que ganan, que es la región donde menos ganan en España, y segundo porque, en definitiva, la mayoría de ellos tiene que emigrar de Extremadura.

Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO:

GRACIAS, señor Diputado.

Señor Lemus, tiene la palabra por dos minutos para turno de dúplica.

SR. LEMUS RUBIALES:

SEÑOR jiménez, a ver si nos aclaramos. O sea, usted pide más dinero para autopromoción de vivienda y, por otro lado, dice que los jóvenes no se lo pueden permitir. Primera cuestión que usted plantea aquí con cierta dificultad. Pide más dinero, más presupuesto para autopromoción de vivienda y, en segundo lugar, dice que no se lo pueden permitir, en este caso, el adquirir una vivienda.

En segundo lugar, confunde el Consejo de la Juventud con el Instituto de la Juventud, gran problema, gran problema.

y tercera cuestión y más importante. Usted ha reconocido aquí por primera vez que se están construyendo muchas viviendas. El hecho no es construir muchas viviendas, ése no es el hecho, el hecho es que Extremadura, la Junta de Extremadura y el Partido Socialista están llevando a cabo unas políticas para evitar los problemas de suelo que está habiendo ahora mismo en España, para evitarlo y para que no se produzcan en Extremadura. Y no se están produciendo. y estamos dejando un marco de futuro para que en próximos tiem-

pos, cuando Guillermo Fernández Vara tome posesión como Presidente de la junta de Extremadura, podamos tener una facilidad para... podamos ofrecer facilidades a los jóvenes, a los mayores, a toda la gente que venga para vivir en Extremadura.

Mire, señor jiménez, cuatro son ya los pilares que sostienen el Estado de bienestar: la sanidad pública, la educación, el sistema de pensiones, la actual Ley de Dependencia. Bueno, pues aquí en Extremadura hemos marcado un hito y hemos creado el quinto pilar, el quinto pilar, que es la vivienda. En eso estamos invirtiendo, en eso estamos pensando y en eso estamos trabajando.

Por lo tanto, de aquí van a tomar ejemplo muchas comunidades y muchas regiones de Europa. Y por lo tanto, señor jiménez, le pido que si en próximos tiempos usted vuelve a hablar aquí de vivienda, que venga con más realismo y reconozca de nuevo que lo estamos haciendo bien en vivienda.

y por lo tanto, por eso no le aprobamos sus enmiendas. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO:

GRACIAS, señor Diputado.

El Grupo Parlamentario Popular tiene 21 enmiendas a esta sección y para su defensa tiene la palabra por tres minutos la señora Herrera Santa-Cecilia.

SRA. HERRERA SANTA-CECILIA:

BUENOS días, señoras y señores diputados. Buenos días, señor Presidente.

Comparezco en este acto para defender todas las enmiendas de la Sección de Vivienda en nombre de mi grupo, el Partido Popular.

y en primer lugar, vamos a defender estas enmiendas con todo el trabajo que hemos hecho, a pesar de que, como todos sabemos, debido a su talante, al talante que tiene el Partido Socialista en esta Cámara, no nos van a aprobar ninguna de ellas.

y realmente a nosotros la única satisfacción que nos queda es que muchas de las enmiendas que aportamos en esta Cámara al año siguiente las meten en sus presupuestos. Por lo menos, aunque que no las aprueben este año, la meten al año que viene y mejoran de esta forma los presupuestos de cara a los... *(tos de la Diputada)* a todas las personas, en este caso extremeños, que defendemos el Partido Popular.

También en este año tenemos la suerte de que los presupuestos creemos que..., vamos, digo YO creemos, seguro los vamos a gestionar nosotros a partir, entre unas cosas y otras, a partir de mayo, porque será nuestro Presidente, Carlos Floriano, el nuevo Presidente de la Junta de Extremadura, y que con él todo el equipo de... todo su equipo gestionará estos presupuestos.

En primer lugar, decir también que estos presupuestos consideramos que son unos presupuestos..., si los del año anterior eran poco satisfactorios, este año son completamente planos, completamente planos porque no hay ninguna novedad ni siquiera; o al contrario, además quitan las ayudas de alquiler a los jóvenes.

Además, van ustedes como siempre, como los cangrejos. En el tema de la política estrella de la Junta, que, como acaba de decir su compañero Lemus, es el tema de la vivienda, no lo parece: no han conseguido en ningún momento, a pesar de todos los intentos que han hecho en estos tres años, de frenar el alza de los precios.

Consideramos que son unos presupuestos completamente calamitosos. Calamitosos concretamente porque no tienen ya ni ideas ni gestión. Ni siquiera inician nuevas promociones de vivienda y, por eso, hemos hecho una enmienda a ello. Ni siquiera tampoco inician nuevas promociones de promoción pública; hacen una bolsa, así, en el montón, que lo más seguro a veces es que no llega, ni siquiera, ni a poner nombres ni apellidos. y por eso nosotros hemos puesto nombres y apellidos. Nos gustaría que hiciesen viviendas en una serie de pueblos que la Junta de Extremadura, que es sectaria y que no se acuerda de ellos, hiciese viviendas, como pueden ser Riobos, Higuera de Vargas, Casillas de Caria, Peraleda de San Román, Calzadilla de Barros, Malpartida de la Serena, Casas de Don Gómez, Puebla de Alcaer y Fuente del Maestre.

Le advierto a la señora portavoz que, como no tienen nombres, nosotros se los ponemos para que se acuerden alguna vez de pueblos del Partido Popular en los que también necesitan viviendas.

Igualmente decimos que son regresivos. ¿Regresivos por qué? Porque ustedes ni siquiera han sido capaces de ejecutar el 50% del presupuesto del año pasado. Es una vergüenza que, con la necesidad de vivienda y la escasez de vivienda que hay en esta región, no hayan sido ustedes capaces de ejecutar el presupuesto y ser una de las secciones que menos ejecución ha tenido en su presupuesto.

Igualmente, consideramos que son muy poco inversores. Muy poco inversores porque no hay ni siquiera ayudas importantes para que los jóvenes accedan a la vivienda, ni tan siquiera al régimen de alquiler. y consideramos que este tema ha sido un tema de fracaso.

y cuando ustedes hablan del Plan de 60.000 euros, como acaba de hablar el señor Lemus, consideramos también que el Plan de Vivienda, y no nos engañemos, el Plan Especial de Vivienda, no nos engañemos, es un plan completamente irrisorio que han tenido que imponer ustedes precisamente debido al fracaso que hay en Extremadura. Porque no han sido capaces de hacer iniciativas para que los jóvenes accedan a la vivienda ni que los constructores y los promotores construyan viviendas de acceso a los jóvenes.

Ustedes han tenido que acudir a esto y han tenido que recalificar suelo a tutiplén par todas las ciudades debidamente por eso, por el fracaso de su política. y que ahora, después de veintitrés años, están haciendo las viviendas que anteriormente no han conseguido hacer de una forma y de otra.

Pero yo le *vaya* decir más: el plan de vivienda especial, como ustedes dicen, es un plan que desmembrana las ciudades completamente; véase usted el fracaso, lo que está pasando en Cáceres y en Badajoz. No ponen un duro, y que lo sepan todos los extremeños, en el Plan Especial de Viviendas no ponen un duro, por eso no se puede hacer en otros sitios, porque los jóvenes no pueden tener ninguna subvención ni de la Junta de Extremadura ni del Plan de Vivienda nacional. Dígaselo usted a los jóvenes, que están completamente engañados. La Junta no pone un duro, la Junta recalifica solamente terrenos y especula, si usted sabe de especulación, a favor concretamente del propietario de esos terrenos o del constructor, que compra esos terrenos a precios muy bajos, al cual le toca la lotería.

Sí, no diga que no, señora portavoz.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO:

LE ruego vaya terminando, señora Diputada, ha consumido su tiempo ampliamente.

SRA. HERRERA SANTA-CECILIA:

BIEN, muchas gracias.

y otra cosa, no tienen en cuenta para nada la ubicación del Plan Especial, solamente, señora portavoz, ustedes quieren hacer viviendas para cumplir un programa electoral sin tener en cuenta otros parámetros, desmembrando completamente las ciudades y yendo en contra de aquellas políticas que dicen ustedes, o que dijo en su momento la actual Ministra, que fuera Consejera, diciendo que querían ciudades compactas.

Por eso, señores representantes del Partido Socialista, creemos que el Programa Especial es un programa malo

para Extremadura, por mucho que piensen ustedes que es un programa estrella. ¿Entonces qué han hecho de los presupuestos? Los presupuestos que tanto cacarearon, que tanto dijeron que iba ser la estrella de su programa electoral, al día de hoy prácticamente no han inaugurado ninguna, están a toda mecha, a ver si antes de mayo de 2007 inauguran alguna vivienda.

Lo que sí es cierto es que, además, están dejando en olvido, cuando dicen de estas viviendas, otras cosas muy importantes de estos medio guetos que están ustedes haciendo, como son los centros de educación infantil, los centros de enseñanza, los centros sanitarios, etcétera, etcétera, porque hasta ahora están construyendo viviendas y nada más; están pinchado viviendas en la tierra, olvidándose de la calidad de vida de todos esos ciudadanos.

Por eso, y como nos parece que están mal estos presupuestos, hemos hecho una serie de enmiendas que pensamos que mejoran sustantivamente las suyas, porque desde hoy le digo que sus presupuestos de vivienda nacen ya fracasados.

Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO:

MUCHASgracias, señora Diputada.

. turno en contra?

Señora Chavero Carrizosa, tiene la palabra por tres minutos.

SRA. CHAVEROCARRIZOSA:

MUCHASgracias, señor Presidente.

Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Señoría, aunque usted no se lo crea, yo todos los años he tenido la esperanza de que en este debate ustedes hicieran el esfuerzo de enmendar para enriquecer, y no sólo para cubrir un trámite y hacer críticas que están ya muy manidas. Porque yo soy de las que piensan que se gana más sumando que restando; pero si lo que hay que sumar es cero, pues la verdad es que no merece la pena sumar. Y cero es lo que aportan año tras año sus enmiendas a los presupuestos de la Junta de Extremadura en la Sección 25.

Ustedes han hablado aquí en ocasiones de que han presentado en esta Cámara más de 150 iniciativas sobre vivienda, y parece lógico que, ahora que ustedes tienen

oportunidad, pues les dieran cabida, dentro de estos presupuestos, a esas que imagino magníficas propuestas.

y lo único que nosotros hemos podido sacar en limpio de sus enmiendas es ese famoso Fondo de Equilibrio, ese que usted ha nombrado, de esas viviendas con nombres y apellidos, que sólo afecta a ayuntamientos que están gobernados por usted. No sé si en el resto de los municipios extremeños no existen necesidades de viviendas para ustedes o que ustedes sólo se preocupan de aquello de "¿qué hay de lo nuestro?" y lo demás no existe.

Lo único que hemos podido sacar en claro son esos pocos euros más para políticas que los socialistas venimos desarrollando durante años y que a ustedes, si no les parecen buenas, no les deben de parecer muy malas, porque sólo las modifican en esos poquitos euros más. Políticas a las que el proyecto de presupuestos dedica partidas tan importantes..., por ponerle algún ejemplo de las que usted ha nombrado: 23 millones para Promoción de nuevas viviendas; nueve millones para Ayudas de autopromoción; seis millones y medio para el Plan 60.000; más de dos millones para Programas de convivencia y renovación de barrios, a los que, además, hay que sumar nueve millones más para conservación de viviendas usadas en distintos barrios de VPP. y partidas como éstas son enmendadas, como le digo, en 10.000 euros.

Pero ya sabemos, ya sabemos, senona, ya nos lo han dicho ustedes aquí, que esto es simbólico. Pero, miren, cuando se gobierna -y usted ha dicho que aspiran a gobernar- no se puede hablar de políticas simbólicas, hay que dar la cara y hay que decir a los ciudadanos cuáles son nuestras prioridades, de dónde quitamos, de dónde ponemos, a qué le damos prioridad.

Y, o yo soy muy torpe o usted no se explica suficientemente bien. Así que le vaya pedir un favor, y es un favor sencillito, si se tienen las cosas claras: como a mí no me queda claro cuáles son esas propuestas maravillosas, esas iniciativas que ustedes han presentado en esta Cámara, que yo no las veo diferentes a las políticas que ya venimos desarrollando los socialistas durante años, a no ser en esos poquitos de euros más, por favor, cuando baje usted aquí, señora Herrera, sáqueme de mi duda y dígame cuáles son sus propuestas, si es que las tienen.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

MUCHASgracias, señora Chavero.

Para turno de réplica, tiene la palabra la señora Herrera.

SRA. HERRERA SANTA-aaUA:

GRACIAS, señor Presidente.

Señora portavoz, con usted no se puede debatir porque es que no tiene argumentos para rebatirnos. (*murmullos*)

Señor Lemus, que no estoy debatiendo con usted, cuando usted quiera debate con usted, si quiere.

Es verdad, no me ha hecho nada, no me ha dicho nada. Ha dicho que somos muy torpes. A lo mejor aquí los torpes son otras personas, que, realmente, no saben satisfacer las necesidades de viviendas que tienen los jóvenes en Extremadura. Porque usted que tanto, señor Lemus, habla de los jóvenes, dígame usted ahora qué *joven* tiene acceso a la vivienda en Extremadura, con los salarios mínimos que hay, dígame usted, que tienen que acudir a recalificaciones especulativas en las grandes y pequeñas ciudades para que los jóvenes tengan acceso a la vivienda. Y a ver de qué forma, porque muchos de ellos luego están engañados cuando llegan allí.

Dígame usted cuáles son..., cuál es el presupuesto... (*murmullos*) Bueno, yo me tengo... Díganme ustedes...

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Lemus, silencio.

Continúe, señora Herrera.

SRA. HERRERA SANTA-aaUA:

Sí, gracias.

Díganme ustedes cuál es el presupuesto que tienen de ayuda al alquiler de los jóvenes, dígamelo usted. El año pasado... Dígame usted las propuestas que tienen también de promoción pública.

En la Comisión del otro día de Vivienda, el Presidente de la Agencia dijo que, en todo el año 2006, se habían hecho 209 viviendas de promoción pública. Es vergonzoso, fue vergonzoso, es que ni le contestamos ni le replicamos. ¿Usted se cree que de viviendas de promoción pública en todo un año, año 2006, sean 209?, ¿que viviendas para recuperación de casco histórico sean 59? Sí, es que viviendas sin acabar 4.000. Pero ¿cuándo se habían empezado? Había muchas que se habían empezado hace diez años. ¿Que tienen proyectos?, ¿que las van a construir? Pero al día de hoy no tienen ninguna.

Con lo cual, reitero y digo lo anterior, señora portavoz del Partido Socialista: son unos presupuestos completa-

mente chapuceros, calamitosos, regresivos, pobres, poco inversores y que ya surgen, nacen, fracasados, y que la única esperanza real que tenemos las personas que representan al Partido Popular es que, a partir del 27 de mayo, sea el Presidente del Partido Popular, Carlos Floriano, el que gestione estos presupuestos. Ya verán ustedes el acceso a la vivienda que tendrán los jóvenes de nuestra región.

Nada más y muchas gracias. (*murmullos y aplausos sueltos*)

SR. PRESIDENTE:

¿TURNO de dúplica?

Señora Chavero, tiene usted la palabra.

SRA. CHAVERO CARRIZOSA:

GRACIAS, Presidente.

Está claro, señora Herrera, que usted no nos ha dicho ni una sola de sus propuestas, pero, vamos. Está claro que ustedes no van más allá ningún año de la crítica: no hicieron bastante, no gastaron lo necesario, no llegaron a tiempo, no, no, no y no.

No hay ayudas para facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes, y el 80% de las ayudas de la Junta son aprovechadas por éstos. Que, por cierto, todos los estudios a nivel nacional indican, sin lugar a dudas, que los jóvenes extremeños son los que menos esfuerzos tienen que hacer para acceder a una vivienda. Porque no es lo que se gana, señoría, sino a lo que se puede optar con lo que se gana, y un joven extremeño puede, quizás con menos, optar, a seguro, más y mejor.

No hay ayudas al alquiler, nos dice usted. Sabe usted que sí las hay, que las hay por parte del Ministerio de Vivienda; que, además, el Ministerio de Vivienda pone viviendas en alquiler en ciudades extremeñas, en ciudades como la suya, señora Herrera. Pero, además, usted sabe que los extremeños prefieren comprar una vivienda, debido a la facilidad que para ellos tienen en nuestra región.

No hay viviendas 60.000. Mire, si no hubiera costado tanto convencer a sus alcaldes, si no hubieran puesto tantos obstáculos, si no hubieran tardado tanto tiempo en abrir los ojos a una iniciativa que es tan beneficiosa para todos los ciudadanos extremeños, hubiéramos ido más deprisa. Pero, aun así, son ya más de cinco mil ciudadanos extremeños los que saben cuál es su vivienda del Plan Especial, con nombres y apellidos, y más de veinte mil -a pesar de las zancadillas- no van a tardar en saberlo.

Además, señoría, a mí me gustaría hacer referencia a una cosa a que usted no ha hecho referencia en este Pleno, pero sí lo hizo en la comisión.

Usted decía en la comisión que no hay en los presupuestos fondos para las ciudades mixtas. Y yo quiero hablar de las ciudades mixtas, porque son ustedes incapaces de comprender que este proyecto es un proyecto que abre la oportunidad a nuevas fórmulas de compaginar desarrollo y respuesta social al problema de la vivienda y la atención a nuestros mayores, reinvertiendo las plusvalías que una iniciativa privada, privada, en aquellos que más lo necesitan. Propuestas que no necesitan de fondos públicos sino de inteligencia pública.

Y, además, señoría, ustedes deberían de ser coherentes cuando hacen sus enmiendas y ponerse de acuerdo entre ustedes y no entrar en contradicción con su líder, el señor Floriano. Cuando él ofrece subidas de sueldo a los trabajadores de la junta, ustedes hacen aquí enmiendas para bajar ese sueldo; mientras reclama claridad, transparencia, una ciudadanía bien informada, ustedes...

SR. PRESIDENTE:

FINALICE ya, señora Chavero.

SRA. CHAVERO CARRIZOSA:

hacen enmiendas aquí para eliminar los fondos para publicidad y divulgación informativa.

Termino, señor Presidente.

Éste es el último presupuesto antes de las próximas elecciones, su última oportunidad para demostrarles a los ciudadanos extremeños su preocupación por sus problemas, su ingenio, su iniciativa, para darles soluciones. Y, una vez más, han demostrado que no están preparados para que los ciudadanos extremeños, para que ustedes merezcan de los ciudadanos extremeños su confianza. Por supuesto, mucho menos la nuestra.

Por tanto, señoría, no vamos a aprobar sus enmiendas.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

¿VA a utilizar algún portavoz el turno de portavoces?

Señor Jiménez, por la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ CARCIÁ:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Obviamente, salgo aquí para fijar la posición de mi grupo con respecto a esta sección, la Agencia de la Vivienda y del... y ya no es del Medio Ambiente, ya sólo es de la Vivienda. Una de las estrellas de esta legislatura, una de las apuestas que iban a llenar el firmamento no de nubes ni de nubarrones, sino de bonitas estrellas: la Osa Mayor y la Osa Menor.

Pero ¿qué es lo que pasa con esta sección? Pues que ha tenido distintos gestores en esta legislatura. Primero, tuvo a una Consejera que llegó a Ministra, y que lo que nos ha dicho... Bueno, no sé, porque si fue la que tuvo la idea de las viviendas en Extremadura y no fue capaz de trasladarla a España, porque la cosa no parece que vaya muy bien... No creo que haya bajado demasiado el crecimiento de los precios en Extremadura. Pero lo que sí está claro es que hizo una medida muy concreta: quería regalarles a los jóvenes unas zapatillas para que fueran por ahí, a ver si encontraban vivienda. Porque no hay otra forma de que encuentren vivienda en Extremadura ni en España.

Y en esta sección, además, se produce lo siguiente: casi cuarenta millones de euros no han sido capaces de gastarse en esta Agencia de la Vivienda durante el año 2005. y los datos del 2006 no son precisamente muy buenos: no se ha parado el crecimiento de los precios; no se ha bajado la accesibilidad de los jóvenes a la vivienda; no se trabaja en los barrios más desfavorecidos de las ciudades de Extremadura, no sólo en rehabilitación, sino seguridad ciudadana, lucha contra la exclusión social, nos hemos encontrado incluso con una foto de lo que pasa.

En definitiva, nosotros planteábamos una serie de enmiendas que no van a ser aceptadas. Y lo hemos dicho no nosotros, lo dice el Observatorio Joven de la Vivienda en España, del Consejo de la juventud de España: la primera mitad del año 2006 está resultando especialmente negativa para la emancipación de la población joven en Extremadura; el mercado de la vivienda, pese a tener los menores precios medios de España, tampoco contribuye a la emancipación de las personas jóvenes, puesto que cada vez deberían asumir un mayor esfuerzo económico para acceder a la vivienda libre.

En definitiva, ¿qué es lo que pasa con los jóvenes? Pues, eso: primera tasa de paro juvenil, primera tasa de emigración juvenil... En definitiva, como tantos otros, los jóvenes tienen tanta confianza en este presupuesto que lo que hacen es irse de Extremadura.

Muchas gracias.



SR. PRESIDENTE:

SRA. OHAVERO CARRIZOSA:

¿CRUPO Parlamento Popular? ¿No pide la palabra?

GRACIAS, señor Presidente.

Señora Herrera, tiene usted la palabra.

Señoría, sin triunfalismos, sino con orgullo, orgullosos de un trabajo hecho con esfuerzo, con cariño y con eficacia y reconocido por todos, es lo que sentimos los socialistas con la política de vivienda. Reconocido por todos, menos por ustedes, porque la verdad es que no sé por qué les cuesta tanto reconocer que en Extremadura hacemos las cosas mejor que..., algunas cosas mejor que en el resto de España.

SRA. HERRERA SANTA-aaUA:

GRACIAS, señor Presidente.

Señoría, los extremeños quieren respuestas a sus problemas, quieren un Gobierno que no se conforme; y, a pesar de los buenos resultados en política de vivienda, reconocidas, como le digo, a todos los niveles, se siga trabajando porque eso resultados lleguen a todos los ciudadanos, a todos los municipios en función de sus necesidades.

Señora portavoz, yo no diré nada, pero usted dice menos. Usted dice menos si realmente consiente y reconoce prácticamente que sus presupuestos han salido completamente ya fracasados.

Los extremeños quieren que nuestra región siga siendo la que más dedica a vivienda dentro de sus presupuestos, la que más invierte en viviendas por habitante, la que más viviendas protegidas tiene, la región en que los jóvenes tienen que dedicar menor porcentaje de su salario para comprar una vivienda, donde la vivienda es más barata, donde los precios suben menos. y en el presupuesto de 2007, este presupuesto que usted dice que nace fracasado pero que no tiene ningún resquemor en decir que van a gestionar, a pesar de nacer fracasado, en este presupuesto para el 2007 se dedican 77 millones a facilitar el acceso a la vivienda, y del que en años anteriores, como he dicho antes, los jóvenes se han beneficiado en más de un ochenta por ciento. Y supone el grueso del gasto de los presupuestos de la Agencia, lo que pone de manifiesto cuál es nuestra prioridad: facilitar el acceso a la vivienda a todos los ciudadanos extremeños.

y realmente le voy a decir una cosa. Usted dice que no proponemos ideas: los que no proponen ideas son ustedes. Yo le puedo decir que ustedes no han sido capaces, no han sido capaces en esta legislatura, de hacer un gran pacto social sobre suelo y vivienda, que lo vamos a conseguir nosotros -le reitero- cuando gobierne Carlos Floriano el próximo mes -no se rían- de mayo.

Segundo. Ustedes no han ayudado nada ni han potenciado nada el régimen cooperativo. Ustedes no han mejorado el régimen fiscal al tratamiento de la propiedad, el alquiler de la vivienda. Ustedes no han incluido el suelo público, tanto que decían y cacareaban y cacareaba la Ministra para construir viviendas protegidas... No le vaya seguir diciendo más cosas, porque, como siempre, son capaces de copiarlos y meterlo luego en su programa electoral.

Se dedican más de dos millones a un programa de alto contenido social, como es el programa de Convivencia y Renovación de Barrios, y al que se suman esos nueve millones más que he dicho antes. Con este programa se pretende recuperar las viviendas y el entorno de estos barrios, pero también formar a los desempleados en actividades necesarias en estas zonas, como es jardinería, albañilería o electricidad, con el compromiso de contratarlos en un futuro para el mantenimiento de sus propios barrios y ayudar a atajar los problemas de marginación asociados a la falta de empleo.

Ustedes, lo que sí es cierto, señora portavoz, es que como ya el programa este ya que tenían está ya fracasado, quieren desviar la atención con otro, y ahora empiezan a hablar de las ciudades mixtas; las ciudades mixtas que es un encaje de bolillos que no sabemos cómo va a salir ello.

y ya, lo último que teníamos por escuchar aquí hoy, el tema de la inteligencia pública, que ahora van a por inteligencia pública. Son esos grupos de palabras que ustedes hablan y dicen, que no dicen nada, que no llegan a nada, que intentan confundir a los ciudadanos y que luego, a la larga, no supone repercusión positiva para nada de ellos.

Por eso reitero, y le sigo reiterando: los presupuestos de vivienda que traen ustedes hoy aquí a la Asamblea son ya fracasados.

Se dedican más de cinco millones para la creación de una red de Oficinas de Gestión Urbanística de la Vivienda, de la Arquitectura y el Territorio, con la finalidad de que estemos más próximos a la realidad del territorio y que todos los ayuntamientos, por pequeños, por pequeños que sean, puedan disponer de un medio de control

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRUPO Parlamentario Socialista, señora Chavero, tiene usted la palabra.

urbanístico para que nuestra región pueda ser pionera en dotarse de instrumentos que eviten escándalos urbanísticos como los que se están produciendo en otras regiones.

y fuera del presupuesto vuelvo a insistir en ese programa que a usted no le gusta, vuelvo a insistir en que el Gobierno sigue buscando mecanismos para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos...

SR. PRESIDENTE:

VAYA finalizando, señora Chavero.

SRA. CHAVERO CARRIZOSA:

... -termino, Presidente- con programas que no necesitan de fondos públicos, sino de inteligencia pública, esa palabra que a usted tampoco le gusta.

y hablo, como sus señorías se imaginan, de las ciudades mixtas, un proyecto pionero en el mundo, que tiene una finalidad económica de desarrollo, pero los suficientes instrumentos de control para poder cortar cualquier tipo de especulación; y, al mismo tiempo, intentar conciliar las necesidades de mayores y jóvenes en beneficio mutuo (aquéllos para tener compañía y cuidado. y los últimos para tener vivienda y trabajo).

En resumen, señoría, imaginación, prioridad, compromiso y respuesta, frente a la falta de iniciativa, de ilusión y alternativa que ha demostrado una vez más aquí la oposición.

Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, señora Chavero.

Pasamos a debatir la última sección, la Sección 26, que pertenece a la Portavocía del Gobierno.

Hay reservadas para el Pleno siete enmiendas de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida. Para su defensa. tiene la palabra la señora Rejas.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

GRACIAS, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas.

Salgo en nombre de Izquierda Unida para defender un total de siete enmiendas que hemos presentado a esta

sección. Y un total de siete enmiendas en las que tratamos de aumentar la dotación presupuestaria que está destinada en los presupuestos elaborados por la Junta de Extremadura, presentados por la Junta de Extremadura para el ejercicio del 2007.

Porque, efectivamente, señorías, y aunque alguien nos pueda tratar de ingenuos, nosotros, desde nuestra fuerza política, apostamos firmemente por la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales. Apostamos firmemente y lo demostramos, que estábamos dispuestos a defender hasta donde fuera medios públicos en Extremadura: una televisión pública de Extremadura y para Extremadura y una radio pública de Extremadura y para Extremadura, que trabajen, que pongan de relieve la realidad extremeña y que den conocimiento exhaustivo de esa realidad a los extremeños y extremeñas.

y decía que a pesar de que alguien pueda decirnos que somos muy ingenuos cuando estamos aumentando una partida presupuestaria de catorce millones y medio de euros aproximadamente, para que alguien también pueda decirnos, lo pongamos al servicio del Gobierno y lo pongamos al servicio del Partido Socialista.

Nosotros creemos firmemente en lo público, y lo hemos venido defendiendo en cualquier política que haya.... de las que se haya tratado. Hemos hablado: creemos en lo público en educación, creemos en lo público en vivienda, en sanidad, etcétera, etcétera, y también en los medios de información.

Bien es verdad que quizá por falta de recursos o bien es verdad que quizá porque todavía llevamos con estos medios un año de rodaje, de lo cual nosotros nos felicitamos y felicitamos a la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y también a los directores y trabajadores y trabajadoras de ambos medios, nos felicitamos porque están en ese período de rodaje. porque habrá que ir mejorando cómo se está llevando a efecto; pero también creemos que hay que corregir muchos errores, que no todo son luces, a pesar de los focos, y que también hay sombras.

y también hay sombras porque, evidentemente, estamos hablando de una televisión extremeña; estamos hablando. y aquí se ha repetido insistentemente por parte de los portavoces del Grupo Socialista en cualquiera de las secciones que hemos estado debatiendo -y ésta es la última- que éste era el debate más importante que había.... el debate más importante del año. porque estábamos planificando la política económica, aprobando..., planificando cuentas para el ejercicio, como digo, para el año 2007, y sin embargo, nosotros creemos que este debate se debía haber realizado en directo; que los ciudadanos y ciudadanas supieran qué piensa el equipo de gobierno...

SR. PRESIDENTE:

TERMINE ya, señora Rejas.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

... -termino, Presidente-, qué piensa el equipo de gobierno, cómo planifica el equipo de gobierno la economía, qué se hace con sus dineros, adónde se destinan y qué piensa también la oposición.

Pero, además, a continuación de éste –y no quiero adelantar acontecimientos, pero sólo mencionarlo-, se va a celebrar un debate que nosotros habíamos solicitado que se retransmitiera por Canal Extremadura Televisión...

SR. PRESIDENTE:

SEÑORA Rejas, le llamo a la cuestión. Sabe, señora Rejas, que no puede... Señora Rejas... Señora Rejas, no puede.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

SEÑOR Presidente, estoy hablando de la Corporación de Medios Audiovisuales.

SR. PRESIDENTE:

Sí, no, está hablando, pero está fuera de la cuestión. Ese tema está solucionado por la presidencia de la Cámara.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

DE la Corporación de Medios Audiovisuales, Presidente, estoy hablando.

SR. PRESIDENTE:

No, de lo que iba a decir del debate de continuación.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

No, estoy hablando de la Corporación de Medios Audiovisuales, sencillamente.

SR. PRESIDENTE:

Si va a seguir, siga usted.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

y se nos dice que no se puede retransmitir. Nosotros creemos que otras veces se ha cambiado la programación -y sigo hablando de la Corporación de Medios Audiovisuales-, se ha cambiado...

SR. PRESIDENTE:

SEÑORA Rejas, le llamo a la cuestión.

Le retiro la palabra, le retiro la palabra, señora Rejas...

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

... se ha hecho contraprogramación...

SR. PRESIDENTE:

SEÑORA Rejas, le retiro la palabra. (*murmullos*)

No está usted en la cuestión.

¿Turno en contra? Señor Dillana Izquierdo.

SR. DILLANA IZQUIERDO:

GRACIAS, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores diputados. Yo creo que ya nos queda poco para ir rematando este debate.

Señora Rejas, las enmiendas en las que usted plantea incrementar el presupuesto para la televisión y para la radio públicas pretenden..., principalmente parecen encaminadas a suprimir el programa Marca Extremadura más que a dotarle de contenido a la televisión pública y a la radio pública, porque usted y yo sabemos, señora Diputada, que la televisión pública y la radio pública están arrancando en su trayectoria y lo están haciendo con un nivel altísimo de calidad y de prestación de servicio, y en estos momentos no necesitan mayor aportación económica para su funcionamiento.

Por lo tanto, es imposible que le podamos aceptar estas enmiendas, porque, como le decía, parecen más encaminadas a suprimir el programa Marca Extremadura que a dotar de presupuesto la televisión y la radio públicas.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

MUCHAS gracias, señor Dillana.

Turno de réplica, señora Rejas. Tiene usted la palabra.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

GRACIAS, señor Presidente.

Es curioso que al portavoz que me precede en el uso de la palabra se le deje hablar de cómo funcionan la televisión y la radio públicas ya quien les está hablando absolutamente en su uso de la palabra no se le permita.

Hombre, yo me alegro, señor Dillana, de que usted salga aquí y diga que la televisión y la radio públicas no necesitan más dinero de lo que ustedes les están consignando en los presupuestos porque eso no es lo que dice precisamente el Director de la Corporación de Medios Audiovisuales, que se lo ha hecho llegar al Gobierno sistemáticamente y también a los grupos de la oposición, por lo menos al nuestro.

Ustedes quieren una... querían una radio y televisión públicas en Extremadura. Al principio, sí, es verdad, hicieron una hasta ilegal, pero luego después ya la querían con la boca pequeña; pero habían metido a la ciudadanía ya en una dinámica de solicitar -y bien hecho- una televisión para Extremadura y por Extremadura, que luego no pudieron dar marcha atrás. Porque ustedes lo que necesitaban y lo que querían era una televisión que contrarrestara una televisión pública que tenía en Extremadura un centro territorial, y lo sigue teniendo (Televisión de Extremadura), que estaba controlada por esos señores y a ustedes no les gustaba, porque ciertamente existía manipulación. Y ahora lo que pretenden ustedes es también manipular este medio público porque, mientras que no se les quite de la cabeza a quienes gobiernan que los medios públicos son de todos y deben estar al servicio de todos y de la ciudadanía, mal papel estamos haciendo. y luego nos quejaremos de lo que digan los medios.

SR. PRESIDENTE:

PARA turno de dúplica, señor Dillana, tiene usted la palabra.

SR. DILLANA IZQUIERDO:

GRACIAS, señor Presidente.

Qué difícil es buscar el término medio de dónde está la virtud, señora Rejas.

En las siguientes enmiendas que vamos a ver, del Grupo Parlamentario Popular, pretenden suprimir el canal temático de televisión.

Nosotros, señora Rejas, tenemos que distribuir los dineros, que siempre son pocos, y todas las consejerías siempre quieren más, y todos los servicios quieren más, y las televisiones necesitan más, y todo el mundo necesita más: pero hay que administrar los recursos porque son los que tenemos. Y nosotros administramos bien, sabemos hacerlo y lo hacemos muy bien. y ustedes, ustedes nos están dando la razón, nos están dando la razón con las enmiendas que ustedes presentan.

Señora Rejas, siempre tiene usted que encontrar la maldad al sistema, y el sistema no es malvado, son las personas, y mientras las personas que dirijan el sistema sean los socialistas, no se preocupe usted que funcionará, y muy bien. Yo sé que usted no se lo cree. *(murmullos)*

Mire, mire, mire, les gusta a ellos más.

Esté usted tranquila y segura, señora Rejas, que con nosotros no hay manipulación.

SR. PRESIDENTE:

HAY asimismo dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular. Para su defensa, tiene la palabra la señora Angula.

SRA. ANGULA ROMERO:

GRACIAS, señor Presidente.

Bien, nosotros presentamos unas enmiendas a los presupuestos de Portavocía con el objetivo de conseguir que el Gobierno regional se implique mucho más en el proyecto de la capitalidad cultural para Cáceres en el año 2016.

y la verdad es que desde el Partido Popular nos alegramos de que la Junta de Extremadura haya cambiado su interés por este proyecto, que pasó..., que en principio era, parece ser, sólo del Ayuntamiento de Cáceres. y prueba evidente de ello es que hoy han corrido los teléfonos de la Junta de Extremadura para apoyar esto, porque está todo el hemisferio lleno de personas que han venido me imagino que a este debate, al debate de los presupuestos, que es el más importante. *(aplausos)*

y por eso nos alegramos, porque entendemos que todos compartimos que la declaración, esta declaración supondría un revulsivo muy importante no sólo para Cáceres, sino, evidentemente, para toda Extremadura por lo que ello implica.

Debemos ser conscientes de que la competencia que hay es mucha y que los Gobiernos de las demás ciuda-

des que aspiran a este título no van a escatimar ningún esfuerzo. Por eso nosotros, señor Dillana, no suprimimos el canal temático. Nosotros detraemos partidas principalmente de los programas de Marca Extremadura y del canal temático de televisión por satélite; pero no falte usted a la verdad, no lo suprimimos; lo hemos pensado -también hay que decirlo-, pero no lo hemos hecho. Claro.

y lo hemos pensado porque nosotros hemos dicho que apoyábamos el programa Marca Extremadura y apoyábamos todo lo que supusiera una difusión importante; como éste, un programa de comunicación para difundir la imagen de Extremadura. Pero la imagen de Extremadura, y a lo mejor tanto Marca Extremadura como este canal temático pues no se están utilizando para esto, como tampoco la televisión y la radio públicas, y hoy también tenemos aquí un buen ejemplo de eso.

Por lo tanto, no entendemos, no entenderíamos que ustedes se opusieran a la dotación de una partida presupuestaria específica para Cáceres 2016. Sabemos que, como usted me contestó en comisión, que desde Marca Extremadura, desde televisión, desde la televisión extremeña..., se va a apoyar esta denominación para Cáceres. Pero nosotros queremos más: es imposible, con la competencia que hay, conseguir esta denominación si no se crea un programa específico independientemente desde el que se pueda crear desde otra consejería, como es la Consejería de Cultura.

Portavocía del Gobierno ha asumido las políticas de comunicación y de publicidad de la Junta de Extremadura y creemos que un plan específico de difusión de Cáceres 2016, así como un plan integral que se transfiera al Ayuntamiento de Cáceres, que se le dote de los medios necesarios para que durante estos años y hasta que llegue la fecha de la nominación en Cáceres se puedan hacer las inversiones necesarias, se pueda hacer una buena programación cultural, se pueda hacer una difusión importante de este tema.

Sin dinero todos sabemos que estas cosas son imposibles. y por eso nosotros (Marca Extremadura es un programa que está dotado muy bien económicamente este año con ocho millones y medio de euros; ese canal temático de satélite, cinco millones y medio de euros), nosotros detraemos dos millones de cada partida. Y creemos que la mejor difusión, si Marca Extremadura realmente quiere difundir la imagen de Extremadura, a lo mejor es conveniente suprimir otras acciones que se están haciendo desde Marca Extremadura, que, como digo, no son precisamente para difundir nuestra imagen, y volcarlas y que nos volquemos todos decididamente en Cáceres 2016.

Gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

¿TURNO en contra?

Señor Dillana, tiene usted la palabra.

SR. DIILANA IZQUIERDO:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Señora Diputada, señora Angula, efectivamente no suprimen ustedes totalmente el canal temático, pero lo dejan..., lo dejan ustedes prácticamente muerto, le quitan los dineros y dicen: ala, funcione usted todo lo que pueda.

Vamos a ver, yo creo que ustedes tienen que aprender, señores diputados, deben aprender que no se puede patrimonializar algo que es de todos. Cáceres 2016 es un proyecto extremeño, de todos los extremeños, estamos apostando todos por él, y Cáceres 2016 y Marca de Extremadura son absolutamente complementarios. y todo lo demás son fuegos de artificio.

Ustedes saben que el proyecto Marca Extremadura es un apoyo esencial para el proyecto Cáceres 2016, que no es un proyecto del Gobierno del PP, del Ayuntamiento de Cáceres: es un proyecto de todos los extremeños, de todas las instituciones. *(murmullos)*

¿Por qué se enfadan? ¡Por qué se enfadan? Siempre que les digo algo que es verdad se enfadan. No se enfaden. *(murmullos)* Enfádense cuando les diga algo que es mentira, pero mientras sea verdad, no se enfaden, señores diputados, no se enfaden.

Señora Angula, si tan importante es para ustedes es Cáceres 2016, ¿por qué contraprogramaron desde Mérida la imposición de las medallas de Extremadura en Cáceres? ¿Por qué? Porque ustedes están sólo en la pelea localista y no deben entrar en este terreno porque este terreno es peligroso para Extremadura. Nos estamos jugando la imagen de Extremadura en el exterior. Nos estamos jugando un proyecto... *(murmullos)*

¿No les gusta?

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, señorías.

Continúe, señor Dillana. *(aplausos)*

SR. DIILANA IZQUIERDO:

MUCHAS gracias.

SR. PRESIDENTE:

PARA turno de réplica, señora Angula.

SRA. ANGUIA ROMERO:

SEÑOR Dillana, si el programa, si la programación, si la denominación, si la concesión de la capitalidad cultural europea para Cáceres en el año 2016 es un proyecto no sólo del Ayuntamiento del Partido Popular, como usted dice, de Cáceres, sino de todo el mundo, incluido de la Junta de Extremadura, demuéstrenos ustedes que Marca Extremadura no es un proyecto del Partido Socialista de Extremadura, sino de todos los extremeños, sino de todos los extremeños. *(aplausos)*

Evidentemente, evidentemente que desde Marca Extremadura se tendrá que difundir y hacer todo lo posible para que a Cáceres se le conceda ese título. Evidentemente, que desde el canal temático de televisión... Que vuelvo a insistir: no desaparece, de cinco millones y medio lo dejamos en tres millones y medio de euros, que son muchos euros, que son muchos euros, porque, además, hay un canal de televisión autonómico también. O sea, que no nos quedamos sin medios para que ustedes en estos pocos meses que les quedan en el Gobierno difundan sus políticas. No se preocupen ustedes por eso.

Sean ustedes coherentes. Si de verdad apuestan por este tema, si de verdad quieren contribuir a que Cáceres tenga ese título, aprueben estas partidas. Se lo dije en la comisión: no son unas partidas con las que nosotros estemos haciendo desaparecer sus programas. No. Son partidas en positivo para conseguir que entre todos, entre todos podamos conseguir esto para Cáceres.

y mire, señor Dillana, usted sabe perfectamente, y no quería entrar en ese tema, pero usted sabe perfectamente lo que ocurrió con Mérida. Desde el Partido Popular y desde el Ayuntamiento de Mérida no se boicoteó. Se pretendió boicotear desde otro lado y se intentó utilizar al Ayuntamiento de Mérida. No fue el fondo, fueron las formas. y ustedes lo saben. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Dillana, tiene la palabra.

SR. DILLANA IZQUIERDO:

GRACIAS, señor Presidente.

Que no, doña Teresa, que no. No, no se esfuerce usted que no nos va a convencer. Se contraprogramó.

Le recuerdo: un millón de euros para el funcionamiento de Cáceres 2016 en la partida de Cultura; además, Centro Helga de Alvear, Palacio de Congresos, Factoría Joven y un montón de inversiones para ese proyecto desde la Junta, que parece que es que no... Usted acaba de quitarle todo el contenido, pero lo tiene, ¿eh?, lo tiene. Dinero, voluntad política y capacidad de apoyar.

Vamos a ver, doña Teresa, si están ustedes tan convencidos de ganar, épor qué están ustedes tan preocupados por un proyecto que va a patrimonializar el que gane? ¿Por qué nos dice usted que lo vamos a hacer nosotros, si este presupuesto es para el año que viene? Si Marca Extremadura es el desarrollo del proyecto y de la imagen de Extremadura y lo va a llevar a efecto los que salgan ganadores de las próximas elecciones. Lo tienen ustedes tan asumido y tan somatizado que les traiciona el subconsciente, doña Teresa.

Mire usted, Marca Extremadura es un proyecto integral de comunicación y difusión de toda Extremadura. A nivel nacional aparecerá próximamente una campaña de información y de difusión de Extremadura y sus bondades.

El Gobierno autónomo ya publicó y dio a conocer una encuesta en el que al 90% de los ciudadanos extremeños le parece bien que promocionemos Extremadura desde ese proyecto.

¿Eso es lo que les preocupa? ¿Que al 90% de los extremeños les parezca bien? Si lo entiendo, si es que la oposición es así. Lo entiendo. Pero este es un proyecto ilusionante de Extremadura, es un proyecto bueno para Extremadura, gobierne quien gobierne.

Muchas gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, señor Dillana.

. Turno de portavoces?

Señora Rejas, tiene la palabra en nombre del Grupo de Izquierda Unida.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

GRACIAS, señor Presidente.

Hay un refrán que dice: deja la boquita hablar, que ella sola dirá la verdad. Y, evidentemente, aquí hablaban el señor Dillana antes: Marca Extremadura es de todos. y entonces, ¿y ese ahínco en defenderla y patrimoniarla,

señor Dillana? Porque, evidentemente, nosotros no nos queremos cargar Marca Extremadura, pero sí sabemos que tiene mucho dinero. Si es que Marca Extremadura empezó costándonos un huevo, literalmente, porque ésa fue la invitación, por eso puedo decirlo, no faltando el respeto a esta casa, un huevo. Empezó por ahí.

y empezó a echársele dinero encima para agitación y propaganda. Porque todavía, señor Dillana, no hemos visto nosotros, de ninguna de las maneras, que eso esté favoreciendo precisamente a lo que el Presidente de la Junta de Extremadura, el día de Extremadura, decía que era cultura. Porque cultura, y lo decía él y estamos muy de acuerdo, no es tener barriadas marginales. Eso no es cultura, eso tiene que desaparecer. y todavía no estamos viendo que eso, esa Marca Extremadura, que va a fomentar la cultura, esté de alguna manera poniendo remedio a ello.

Pero, mire usted, y lo decía claramente, por eso decía yo deja la boquita hablar, que ella sola dirá la verdad. Decía usted: los sistemas no son perversos, son las personas que los gestionan. Pues, claro, pues, claro, por eso nosotros, un canal público, un medio público en Extremadura de radio y televisión, no lo veíamos perverso -a lo mejor es que éramos muy ingenuos, como decía mucha gente-; la perversión viene de quien quiere hacer el uso de él perverso.

y dice usted: contraprogramación. ¿No hubo contraprogramación el día que anunció el actual Presidente de la Junta de Extremadura que se retiraba o que no se presentaba a las próximas elecciones? Dígamelo usted aquí si no hubo contraprogramación ese día.

SR. PRESIDENTE:

GRUPO Parlamentario Popular, señora Angula, tiene usted la palabra.

SRA. ANGUIA ROMERO:

VAMOS a ver, señor Dillana. Si la primera que ha empezado diciéndole que sabíamos que había una partida en la Consejería de Cultura he sido yo. A usted se le ha tenido que pasar la notita el Consejero, pero yo ya lo sabía, y se lo he reconocido. Pero yo estoy hablando de un programa de comunicación, un programa de difusión, un programa de publicidad, y, hoy por hoy, eso depende de la Consejera Portavoz, de Portavocía del Gobierno, y es lo que estamos discutiendo.

y se trata de difundir, y yo creo que eso puede ir incluido dentro de Marca Extremadura; le estoy diciendo que habrá que utilizar Marca Extremadura para eso y

habrá que utilizar la televisión pública. Pero le pedimos un programa específico, para darle la importancia que al menos nosotros creemos que tiene. Igual que existe otro programa específico para la conmemoración de Guadalupe. ¿Por qué no lo puede haber para conseguir esto?

y claro que nosotros no tenemos ninguna preocupación, lo que pasa es que nosotros somos personas demócratas y hacemos una oposición seria; y, hoy por hoy, ustedes tienen la responsabilidad de gobierno y, hoy por hoy, éste es su presupuesto. Y, por lo tanto, yo, hoy por hoy, me tengo que dirigir a quien me presenta el presupuesto. Claro que el año que viene estaré aquí defendiendo mi presupuesto, pero, hoy por hoy, pues, tengo que rebatirle el suyo, que es el que ustedes han presentado. ¿Pero esto qué es? ¿De qué estamos hablando?

Lo que sí le puedo decir que mucha Marca Extremadura, mucha Marca Extremadura, pero con temas como los que nos traen a partir de que dejemos de hablar hoy aquí y el debate que se va a producir dentro de media hora aquí, por los motivos que han sido, echa por tierra toda Marca Extremadura. (aplausos)

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Dillana, en nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra.

SR. DIIIIANA IZQUIERDO:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Es curioso que estemos todos de acuerdo y llevemos una hora discutiendo. (murmullos)

El presupuesto es sólo una forma de plasmar monetariamente las políticas a las que nos hemos comprometido con los ciudadanos; evidentemente, las de ustedes no pueden coincidir con las nuestras, lo entendemos. No se molesten porque les rechacemos las enmiendas, si es que es nuestra obligación. Nuestro compromiso con los ciudadanos es hacer esas políticas que llevábamos en nuestro programa electoral, no las suyas. Lo entendemos: ustedes tienen que hacer su trabajo; pero el nuestro es rechazarlas todas y cada una, porque nosotros tenemos un compromiso con los ciudadanos... (murmullos) (aplausos)

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, silencio.

SR. DILLANA IZQUIERDO:

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, muchas gracias, no esperaba menos de ustedes. *(murmullos)*

VAYA finalizando, señor Dillana.

SR. PRESIDENTE:

SR. DILLANA IZQUIERDO:

CONTINÚE, señor Dillana continúe.

Sí. Bien, quiero decir que es una etapa fructífera, donde se ha trabajado cada uno en su responsabilidad, unos apoyando al Gobierno, otros gobernando, ustedes en la oposición, y hemos hecho entre todos un trabajo importante por esta región. Yo creo que lo vamos a seguir haciendo, haciéndolo en la misma proporción que estamos ahora.

Silencio, señorías. *(murmullos)* Silencio.

Muchas gracias. *(aplausos)*

SR. DILLANA IZQUIERDO:

SR. PRESIDENTE:

SI es que las hacen ustedes para que no se las aprobemos, *(murmullos)* porque si ustedes complementaran nuestras políticas, que son las que tienen el respaldo de los ciudadanos, pues, evidentemente, no nos quedaría más remedio que aprobárselas.

GRACIAS.

Bien. Señoras y señores diputados, ésta es la última intervención -me parece- de este debate presupuestario, que ha sido enriquecedor, cada uno hemos cumplido con nuestra obligación, defendiendo nuestro programa político, que es nuestro presupuesto.

Finalizado el debate de las secciones, vamos a votar las enmiendas debatidas y el Dictamen.

En este presupuesto finaliza con él una legislatura y comienza otra, y también finaliza una etapa política importante para Extremadura, desde el punto de vista presupuestario, que es la etapa política marcada por la presidencia de Juan Carlos Rodríguez Ibarra. En este último presupuesto, es el último presupuesto que debatiremos y aprobaremos siendo Presidente de la Junta don Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y yo creo que eso merece un respeto también. Y quiero decir que en este tiempo de gobierno con la presidencia de Juan Carlos Rodríguez Ibarra se han hecho muchísimas cosas en materias de dotación, comunicación, sanidad, cultura... Ha sido impresionante. Pero yo creo que la historia, no creo que la historia nos recuerde este periodo por los abastecimientos de agua potable realizados, las carreteras, las autovías puestas en marcha... *(murmullos)*

Vamos a votar, en primer lugar, la Sección 19, todas las enmiendas del Grupo Mixto, Agrupación de Diputados de Izquierda Unida a la Sección 19.

Comienza la votación. *(pausa)*

El resultado de la votación es el siguiente: presentes, 64; a favor, 2; en contra, 36; y 26 abstenciones. Quedan rechazadas todas las enmiendas.

Votamos a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 19.

Comienza la votación. *(pausa)*

El resultado es el que sigue: presentes, 64; a favor, 26; en contra, 36; y 2 abstenciones. Quedan rechazadas todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Votamos la Sección 19, según el Dictamen.

SR. PRESIDENTE:

Comienza la votación. *(pausa)*

SEÑOR Dillana, señor Dillana, ha finalizado su tiempo.

El resultado es el siguiente: presentes, 64; a favor, 36; en contra, 27; y una abstención. Queda aprobada la Sección 19.

SR. DILLANA IZQUIERDO:

Vamos a votar ahora la Sección 25, todas las enmiendas de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida.

No les gusta. Estoy reflexionando sobre el presupuesto, estoy reflexionando, señores diputados, tranquilos, si viene el debate después. Tranquilos, calma. *(murmullos)*

Comienza la votación. *(pausa)*



El resultado es el siguiente: presentes, 64; a favor, 2; en contra, 36; y 26 abstenciones. Quedan rechazadas todas las enmiendas de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida a la Sección 25.

Votamos ahora todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a esa sección.

Comienza la votación. (pausa)

El resultado es el siguiente: presentes, 64; a favor, 26; en contra, 36; y 2 abstenciones. Quedan rechazadas todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 25.

Votamos la Sección 25, según el texto del Dictamen.

Comienza la votación. (pausa)

El resultado es el siguiente: presentes, 64; a favor, 36; en contra, 28; y cero abstenciones. Queda aprobada la Sección 25.

Votamos, a continuación, la Sección 26, (tos del Presidente), perdón, todas las enmiendas de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida.

Comienza la votación. (pausa)

El resultado es el siguiente: presentes, 64; a favor, 2; en contra, 36; y 26 abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas de Izquierda Unida a la Sección 26.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a esa sección.

Comienza la votación. (pausa)

El resultado es el siguiente: presentes, 63; a favor, 24; en contra, 36; y 3 abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la Sección 26.

Votamos la Sección 26, según el texto del Dictamen.

Comienza la votación. (pausa)

El resultado es el siguiente: presentes, 64; a favor, 36; en contra, 28; y ninguna abstención. Queda aprobada la Sección 26.

Queda así, de esta forma, aprobado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007. (aplausos)

El segundo punto del orden del día es la comparecencia, a petición propia, del excelentísimo señor Presidente de

la Junta de Extremadura ante el Pleno de la Cámara..., ante el Pleno, sobre las graves acusaciones formuladas contra esta presidencia, siendo objeto de manifestaciones por los distintos grupos políticos y, por tanto, constituyendo las mismas un asunto de interés general.

El señor Presidente de la Junta tiene la palabra. (aplausos)

*[Comparecencia, a petición propia (INF1-74), del excelentísimo señor Presidente de la Junta de Extremadura, a los efectos de informar ante el Pleno sobre las graves acusaciones formuladas contra esta presidencia, siendo objeto de manifestaciones por los distintos grupos políticos y, por tanto, constituyendo las mismas un asunto de interés general. Formulada por la Junta de Extremadura (en escrito con R. E.n" 22.725).]*

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

GRACIAS, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

He pedido comparecer en esta Cámara al amparo del artículo 144 del Reglamento de esta Asamblea para proceder a una sesión informativa, tal y como regula ese artículo.

y empiezo por informarles que el pasado 15 de los corrientes el Presidente del Partido Popular de Extremadura, don Carlos Floriano, realizó ante los medios de comunicación de Cáceres la siguiente declaración, refiriéndose a mí: "Si él está de porquería hasta el cuello, a mí que no me enfangue en sus miserias, ¿eh?, a mí que no trate de enfangarme en sus miserias y sus porquerías; porque, por cierto, está bastante enfangado. Es la peor marca para Extremadura, la peor imagen de Extremadura es la de este señor. Yo sólo le pido que en este momento de su retirada que, por favor, a mí no me arrastre a su mierda de los GAL, a su porquería de los crímenes de Estado; que no me lleve a su porquería, porque yo no estoy ahí: él sí y yo no. Y si tiene algo que decir, insisto, que no sea cobarde y que lo diga, porque si no tiene nada que decir, ¿para qué quiere que yo le pregunte!", Fin de la declaración del señor Floriano.

Informo también a la Cámara de que éste -como es evidente- es el último Pleno que se celebra en el actual período de sesiones. Que si no hubiera sido por mi petición de comparecencia ante el Pleno de esta Cámara el señor Presidente del Partido Popular, señor Floriano, no hubiera subido a esta tribuna donde hoy tendrá la oportunidad de hacerlo, porque una vez más el señor Floriano ha dado muestra de su terrible aversión a debatir

conmigo en esta tribuna, como ha ocurrido a lo largo de los últimos cuatro años.

De lo que se deduce, con la declaración que acabo de leer y de mi comparecencia en esta Cámara que estamos asistiendo a un acto de democracia parlamentaria invertida, la democracia al revés. Aquí no es la oposición la que pretende controlar al gobierno y debatir con el gobierno e intentar todos los días, a través de actos parlamentarios, sacar a la tribuna al gobierno. No, no, aquí es al revés: aquí es el gobierno el que intenta sacar a la oposición a la tribuna para que no se parapete y se esconda en las declaraciones de ruedas de prensa, donde no hay posibilidad de réplica. y estamos asistiendo a la democracia invertida, a la democracia al revés, porque no es el que acusa el encargado de demostrar la verdad de sus acusaciones, sino que es el acusado el que, por lo visto, según la democracia franquista, es el responsable de demostrar su inocencia y la mentira de las mismas.

Así que el señor Floriano en su declaración terminaba diciendo: "Y si tiene algo que decir, insisto, que no sea cobarde y que lo diga, porque si no tiene nada que decir, ¿para qué quiere que le pregunte?!"

Señor Floriano, debe usted saber que no tengo nada más que decir que todas las acusaciones que se me han hecho en estos días son mentira, calumnia y falsedad de principio a fin, y que aquí tiene, señor Floriano, el estrado, la tribuna, para que me pregunte lo que quiera y para que, si puede, prueba y pruebe las falsas imputaciones que me atribuyó. Si es capaz, hágalo. Es su turno cuando el Presidente de la Asamblea lo considere oportuno. Gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

GRACIAS, señor Presidente.

La señora Rejas, en nombre de la Agrupación de Diputados de Izquierda Unida, tiene la palabra.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

GRACIAS, señor Presidente.

Salgo a esta tribuna en el nombre de Izquierda Unida, Socialistas Independientes a pesar de que el Presidente de la Junta de Extremadura en ningún momento se ha dirigido a nosotros.

Señor Ibarra, usted lleva una larga tradición de casi 25 años de Presidente de esta Comunidad Autónoma. Yo debo decir que, en honor a la verdad, usted no rehuye

el debate, el debate le gusta cuerpo a cuerpo, pero me parece, nos parece que no es de recibo que usted solicite una comparecencia en esta Cámara justificándola en unas declaraciones que ha hecho el señor Floriano. Nos parece que, estando en todo su derecho de pedir esta comparecencia aquí, ésta o cualquier otra para cualquier asunto de actualidad, no tenga usted que justificarlo en las declaraciones que el señor Floriano ha hecho. y usted en toda su intervención se ha venido refiriendo a eso y diciendo que era la democracia al revés, que en lugar de controlar el gobierno, o sea, la oposición al gobierno, que es al contrario... Y yo no vaya entrar en ello, porque, evidentemente, no va dirigido a la fuerza política a la que yo aquí represento.

Bien es cierto, señor Presidente, que aparecen en un medio de información de tirada nacional unas declaraciones de un periodista, subdirector, creo que es de ese medio, dirigidas hacia usted. Unas declaraciones que, evidentemente, usted se apresura a desmentir; unas declaraciones que en un Estado de derecho, que en un Estado de derecho, en el que estamos, efectivamente, no es necesario que alguien, no sería necesario que alguien demostrara si es inocente o no, sino que habría que demostrar la culpabilidad. Pero, mire usted, el sistema está tan pervertido -y lo decíamos en el debate anterior en el que el Presidente me retiraba la palabra porque creía que iba a entrar en el fondo de la cuestión, y no era ésa-, está tan pervertido que, impunemente, impunemente se puede decir cualquier cosa de cualquier persona, incluso de gente que ya no está en este mundo. Y hasta ahora, hasta ahora nadie quiere levantar la voz, digo, nadie que tenga potestad para cambiar las leyes, nadie que pueda cambiar que esto sea así y que pueda además demostrar a las generaciones venideras que existe un código ético, que existe un código moral y que, desde luego, no todo vale. Hasta ahora nadie ha intentado hacerlo. Y usted decía, evidentemente, y en eso nosotros tenemos que darle la razón, usted decía que demuestren su culpabilidad. Un periodista, un medio de información no tiene por qué revelar las fuentes, pero sí tiene por qué contrastar la noticia. Y hasta ahora, hasta que a alguien no le aprieta el zapato, hasta que las injurias, las calumnias -si es que lo son- no van contra uno es cuando nos echamos mano a las orejas para ver si nos las encontramos o no.

Señor Presidente, muchas veces, muchas veces, por miembros del Grupo Socialista, por miembros de su Gobierno, por miembros de gente de las filas de ustedes, se han vertido también insidias, insinuaciones, etcétera, etcétera, y ahora usted comprenderá la indefensión en la que algunas personas nos hemos visto ante eso.

Evidentemente, señor Presidente, ante la situación en la que estamos creo que a usted, y tal como está la sociedad de hoy día, como Presidente de esta Comunidad

Autónoma, sólo le queda un camino o una vía, y es el de acudir a la justicia presentando una querrela contra las personas que han vertido ciertas declaraciones sobre usted. Eso es lo que le queda, eso es lo que les queda a los ciudadanos y ciudadanas y, desgraciadamente, aunque estemos en un Estado de derecho, eso es lo único que nos queda, que quien tiene poder adquisitivo, quien tiene el poder mediático y quien tiene el poder de transmitir otra cosa en otros medios de información pueda acudir a la justicia, puedan acudir a esos medios de información. Lo otro, señor Presidente, es buscar culpables en todos sitios, es buscar culpables donde no existen. Y además, algo, algo que nosotros pensamos, señor Presidente, que usted no debe hacer, y es el fomentar, el crear y el hacer *ver* a la sociedad en general que si no sale a defenderle a la calle, usted es una víctima. No, señor Presidente, no es todos contra el señor Rodríguez Ibarra, es un medio de información que ha vertido una noticia y que, desgraciadamente, aunque no tuviera que ser así en este Estado de derecho, la única vía, como le digo, que le queda es acudir a la justicia para que se demuestre que ese diario o ese otro medio de información que se hace eco de ello está vertiendo sobre usted calumnia y está vertiendo sobre usted difamaciones. El resto, señor Presidente, lo que pueda decir cualquier miembro de la ejecutiva de usted, lo que pueda decir cualquier miembro del Gobierno, lo que pueda decir cualquier ciudadano, señor Presidente, no vale, no cabe en esta sociedad. Porque lo que están padeciendo y lo que estamos padeciendo muchos y muchas ciudadanas de a pie. Y alguna *vez* también les toca a los que están arriba.

SR. PRESIDENTE:

MUCHAS gracias, señora Rejas.

Grupo Parlamentario Popular.

Señor Floriano, tiene la palabra.

SR. FIORIANO CORRALES:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados.

Yo quiero comenzar mi intervención declarando para que así conste en el diario de sesiones la más enérgica protesta del Grupo Parlamentario Popular por que esta sesión parlamentaria no se retransmita por la televisión pública. Nos parece que si tan importante es, tan solemne es esto tenía que haberse retransmitido en directo por la televisión pública. y fueron ustedes los que desde el primer día dijeron: "ya lo veremos", como si la televisión

fuera suya y la televisión es de todos y cada uno de los extremeños. (*aplausos*)

Segunda cuestión, utiliza... *vuelve* a utilizar usted un argumento, un argumento, que si usted me permite, si ustedes me permiten, me parece pueril que es la *aversión*, la aversión a debatir. Digo pueril porque solamente merecería una pedorreta, pero entonces yo sería un maleducado hacerlo a esta tribuna. Así que yo me *vaya* quedar con mi educación y usted quédese con su argumento pueril.

Mire usted, aversión a debatir. Yo le quiero recordar el 12 de abril del 2005, cuando en el registro de la Cámara el Grupo Parlamentario Popular pide: la solicitud de comparecencia del Presidente de la Junta de Extremadura, a los efectos de que informara ante el Pleno sobre el grado de conocimiento que tiene sobre la autoría de los atentados terroristas del 11-M, sobre el contenido de sus conversaciones con Rafael Vera y con Alfredo Pérez Rubalcaba y sobre la razón por la que se dirigió al PSOE para darle información en lugar de dirigirse al Gobierno de la nación.

¿Sabe qué hicieron ustedes? No admitirlo a trámite, porque tienen aversión... (*aplausos*)

Tres de noviembre del 2004, solicitud de comparecencia del excelentísimo señor Presidente de la Junta de Extremadura, a los efectos de aclarar ante el Pleno de la Cámara el contenido de sus manifestaciones relativas a los fondos reservados y a los crímenes del GAL e informar sobre las presuntas amenazas telefónicas recibidas así como su apoyo al indulto de Rafael Vera.

¿Sabe qué hicieron? No admitirla a trámite. (*aplausos*) Ésta es su aversión, mi aversión a esta tribuna. Es sencillamente pueril, señor Ibarra.

El lunes, 11 de diciembre, *El Mundo* publicaba una información según la cual el Presidente de la Junta de Extremadura había facilitado un despacho en las inmediaciones de Mérida a Rafael Vera para que coordinase toda la información relativa a los atentados del 11 de marzo y la trasmitiese al Partido Socialista.

¡Aquella mañana qué hice yo? Dar una rueda de prensa en que le exigí que desmintiera la información, porque si era cierta tenía usted que dimitir.

Por decir que desmintieran esa información, ustedes, me insultaron, me insultaron. No llegaron a lo que usted hizo en esta tribuna que fue llamarnos a todos "malasangre". A eso no llegaron; pero nos insultaron.

Una hora después sale usted para desmentir la información de *El Mundo*. ¿Por qué me insultan entonces? Si yo

le digo que hagan una cosa y usted hace exactamente lo que yo le digo que haga, ¿por qué me tienen que insultar? ¿Qué problema hay? ¿Cuál es la diferencia entre lo que yo digo? Si a mí me dicen, como me dijeron, que decir que usted desmintiera la información era no tener vergüenza. Si yo por decirlo soy... no tengo vergüenza, usted por hacer lo que yo le digo, ¿qué es exactamente, señor Ibarra? ¿Qué es exactamente?

Sus compañeros de partido, el martes, 12 de diciembre, dijo usted que de ser cierta la información de *El Mundo* tendría que dimitir como Presidente de la Junta y que si es falso demandaría a Pedro J. Ramírez, a Federico Jiménez Losantos y a la página web youtube.com. ¿Sabe lo que le dije yo que hiciera? Que de ser cierta la información tendría que dimitir como Presidente de la Junta y que yo me habría ido al juzgado de guardia a presentar una demanda contra esos dos periodistas.

¿Por qué me insulta? ¿Cuál es el problema? ¿A mí qué me cuentan?

El candidato, que no sé si va a poder intervenir, si le dejarán o no intervenir, pero permítame que me refiera a usted, y si quiere salga a la tribuna y yo le invito a que salga a la tribuna. Si ustedes lo dejan..., a que salga.

El candidato me dijo exactamente que yo no había estado a la altura ética exigible porque pedí su dimisión. Si pedir la dimisión no es estar a la altura ética que usted considera, señor Fernández Vara, ¿por qué Rodríguez Ibarra dice que si es verdad la información de *El Mundo* tendría que dimitir? (*aplausos*) ¿Por qué mi altura ética... por qué su exigencia de talla ética es distinta en función de que lo diga yo o que lo diga el Presidente de la Junta? Alguien podía pensar: dice, hombre, es que reúne a los 33 y le quita de candidato. Yo no lo *vaya* pensar siquiera. ¿Pero por qué su diferencia de talla ética y de exigencia ética es distinta, señor Fernández Vara? ¿Por qué le molesta lo que digo yo si digo exactamente, en este caso, que el señor Rodríguez Ibarra?

Hay varias cosas que le molestó que no hiciera. Debí llamarle por teléfono para ver si era cierto -me dijo usted-, señor Fernández Vara. ¿Eso es lo que les gusta a ustedes? Las llamadas telefónicas, lo privado, que nadie se entere, los despachos, yo le dije, usted me dijo, yo intenté decirlo. ¿Eso es lo que le gusta a usted, señor Fernández Vara? Pues a mí no. Yo quiero transparencia, claridad y que las explicaciones a mí no, a todos los extremeños que no les gusta que la Junta de Extremadura esté vinculada a este tipo de cuestiones.

El día 14 de diciembre salí a insultarme no porque dijese algo que no le gustara o por algo que hice, que tampoco le gustara, salieron a insultarme por algo que no hice. O sea, yo debo de hacer lo que usted dice, lo que

usted dice que yo haga. Yo debí preguntarle. ¿Tenía algo nuevo que decir? Si tenía algo nuevo que decir, dígallo. ¿Por qué tiene que esperar a que yo le pregunte? Y si no tiene nada nuevo que decir, ¿para qué quiere que yo le pregunte? ¿Si yo le pregunto iba a decir algo distinto de lo que venía diciendo durante esta semana? Si es que sí, señor Ibarra, ¿es que está en este momento ocultando información? Si es que no, ¿para qué quiere que le pregunte?, ¿para qué quiere que le pregunte?

Mire usted, para mí es porquería defender los crímenes de Estado organizados y perpetrados mientras el PSOE estuvo en el Gobierno, de lo que usted y su gobierno están orgullosos. Para mí eso es porquería.

Para mí es porquería defender a los condenados por crímenes de Estado o por robar dinero de todos los españoles. Porquería es defender a los ladrones del dinero que había para luchar contra los terroristas.

Yo no quiero verme involucrado en esa porquería. No me lance a mí sus miserias, las suyas, de las que además no sólo no se arrepiente, sino que además se siente orgulloso, señor Ibarra. A mí no me lance las miserias de las que se jactan.

¿Ustedes creen que hay que respetar el Estado de derecho? ¿Ustedes creen que hay que cumplir la ley? ¿Todas las leyes y todos estamos obligados a cumplir la ley? ¿Entonces por qué justifican a los ladrones del dinero público, a los malversadores de fondos públicos? Si todos están obligados a la ley, a cumplir la ley, ¿por qué los justifican todos?, ¿por qué justifican a los que secuestraron a Segundo Marey, a los que cometieron asesinato?, ¿por qué lo justifican si todos están obligados a cumplir la ley?

No es que sólo lo justifique, es que están orgullosos, y ésa es su porquería, señor Ibarra, no la nuestra, ésa es la del Partido Socialista.

¿No ha presumido usted, ustedes, de saber de los GAL? ¿No ha dicho, no se ha jactado de saber, de conocer a los autores de los crímenes de los GAL y de no decir nada porque nadie le había preguntado? Ésa es su porquería.

No me diga que yo le enfango, no me lo diga a mí. Usted solo, ustedes solos se emponzoñan.

Mira lo que dijo en una conferencia del Grupo Vocento, 25 de noviembre del 2003. Abre comillas. Hablaba usted, señor Presidente: "El PP tenía la responsabilidad histórica de haber terminado con ETA, nosotros no, porque cuando quisimos nos metieron en la cárcel. Pero el Partido Popular hubiera podido terminar porque nosotros no hubiéramos metido en la cárcel a nadie, incluso hubiéramos mirado para otro lado". (*murmullos*)

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, señorías, silencio.

SR. FLORIANO MRRALES:

USTED no necesita... Señor Presidente, usted no necesita a nadie que le emponzoñe, es que es usted solo, es que son ustedes solos, se sumerge solo en las cloacas del Estado, es que nada muy bien, nadan muy bien en las alcantarillas, Señoría, porque usted mismo lo dice. Nadie se lo dijo, nadie se lo imputa, lo dijo usted, usted mismo.

El problema es que es demasiado creíble que ustedes usen los aparatos del Estado al servicio del partido, porque los han usado ilegalmente para tapar crímenes de estado y los robos.

Fíjese, de muchos de los que traicionaron la confianza de los gobiernos del Partido Socialista, de muchos de los que traicionaron la confianza de los socialistas que jamás pensaron que algunos socialistas fueran a hacer eso. Pero es que ustedes se sienten orgullosos de los que traicionaran la confianza del Partido Socialista, y eso es lo terriblemente lamentable, señor Ibarra, se siente orgulloso de hacerlo.

y no es esto es una afirmación mía, es que lo dice el Tribunal Supremo, es que lo han dicho en las sentencias del Tribunal Supremo. Es que se ha condenado a ministros ya secretarios de estado.

¿Pero qué lecciones de dignidad pretenden dar?

Es que fue Rubalcaba, no yo, Rubalcaba el que dijo en la Comisión del 11 de marzo que fue usted, el PSOE de Extremadura, el que puso en contacto a Vera con Rubalcaba, usted y todo el Consejo de Gobierno. Digo todo el Consejo de Gobierno, también el candidato, porque si estaban todos ustedes presentes cuando habló Rodrigo Rato, ¿estaban ustedes presentes también cuando habló con don Rafael Vera o no estaban ustedes presentes? ¿O habló con Vera antes de reunir al Consejo de Gobierno? y si el Consejo de Gobierno se reunió a las 11, ¿entre las siete y media y las once de la mañana ya se sabía que había otra pista y que ETA no era o hablaron estando todos ustedes presentes, todos los dirigentes del Partido Socialista?

Ustedes dicen que habló con Rodrigo Rato, ¿y cuando fue a decirle que tenía..., que usted decía tenía noticias de los autores que le dijo Rodrigo Rato: "No quiero saber nada, eso ni me lo cuenten"?

¿Pueden ustedes, alguno de ustedes que estaban allí presentes, decir qué dijo?

¿Cómo fue la escena: el teléfono y puso el manos libres para que ustedes lo oyeran? ¿Cómo fue aquello: los llamó, "Oye, venid aquí, que vaya marcar a Rodrigo Rato!!? ¿Cómo fue? ¿O no marcó porque llamaron? No, es que unos dicen que llamaron y otros dicen que llamó.

Entonces, ¿cómo fue? "Oye, poneos aquí detrás que voy a marcar a Rodrigo". ¿O cómo fue?

Pero, bueno, ¿pero qué broma es ésta? ¿Todos ustedes estaban allí presentes?

Imaginemos, imaginemos que hubiera podido hablar con él, que el señor Rato le hubiera dicho: "Cuéntame, Presidente, cuéntame, Presidente", ¿Qué le hubiera dicho?

No nos cuente eso de "Lo podían haber sabido pero no quisieron escucharme". No, díganos a nosotros: "Mire, yo le hubiera dicho esto, porque era la información que yo tenía, pero Rodrigo Rato no me dejó",

No se refugie en que intentó decírselo pero no le dejaron hablar. Dígame exactamente, si puede ser, qué es lo que le hubiera dicho usted, para que nos enteremos todos.

¿Qué le hubiera dicho por ejemplo, que Vera, que Rafael Vera le había dicho que no había sido ETA? ¿Y eso Vera desde cuándo lo sabía?, ¿desde cuándo lo sabía: desde antes de las 11, desde aquella tarde...? No, ¿cuándo lo sabía? (*murmullos*)

Por cierto...

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, señorías, silencio.

SR. FLORIANO MRRALES:

Si quiere, no le mande callar porque a mí me encanta, señor Presidente, a mí de verdad que no me ...

Por cierto, señor Presidente, ¿en cuántos atentados se puso usted en contacto con Vera para reconocer su autoría, sólo en éste o cuando por ejemplo mataban a algún concejal también llamaba? ¿Cuando se detuvo a la caravana de la muerte que pretendía volar la Estación de Chamartín también se puso en contacto con Vera? ¿Saben ustedes si se puso en contacto con Vera, alguno de ustedes, señor candidato? ¿Saben ustedes algo? ¿Estaban allí, en la llamada? (*murmullos*)

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO.

SR. FLORIANO mRRALES:

¿TAMBIÉN se puso en contacto con Vera? Cuando dijo que la detención de una furgoneta que llevaba explosivos era un montaje del Gobierno, ¿quién se lo había dicho?, ¿también el señor Vera o no? ¿No se puso en contacto con Vera nunca, sólo el día 11 de marzo?

Está usted muy enterado de la lucha antiterrorista, señor Ibarra, tiene usted buenos contactos, según usted mismo presume. ¿Sabían todos ustedes, todos los dirigentes del PSOE de Extremadura que había conversaciones con ETA antes de ganar las elecciones?, ¿lo sabían todos, que se estaba hablando con ETA? ¿Mientras el PSOE pedía información al Gobierno del Partido Popular sobre la banda terrorista ustedes sabían que se estaba hablando con ETA? ¿Cuándo firmaban el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo usted también sabía que estaban hablando con ETA o no?

La conclusión es su deslealtad al Gobierno. Usted nunca intentó hablar con el Gobierno. Usted tendría información porque se lo había dicho Vera, pero se lo dijo sólo al PSOE, nunca intentó decírselo al Gobierno.

No sólo fueron desleales con el Gobierno, también han mentido al Parlamento y a la opinión pública, y no sólo usted, todos ustedes, porque ustedes han dado fe de la existencia de una conversación en unos términos que no se produjo.

No sólo fueron desleales. El PSOE a nivel nacional, y por eso el PSOE a nivel nacional no ha querido saber nada de esto, los ha dejado solos. Ni siquiera la Ministra Trujillo ha querido sumarse al gesto más pueril que yo he visto estos años, que es firmar que apoyan al que los pone, que no deja de tener bastante... (aplausos)

El señor Vera ha dicho que usted llamó a La Moncloa y que le cogió el teléfono el señor Zarzalejos y que el señor..., para hablar con Moncloa, para hablar con el Presidente del Gobierno, pero que el señor Zarzalejos no le pasó. Eso lo ha dicho el señor Vera estos días. El señor Zarzalejos lo ha desmentido. ¿Se va a querellar contra él, señor Ibarra?

Ayer recibíamos un..., recibía yo en mi casa un correo electrónico. "Me parece relevante dejar claro que, si bien mantuve una conversación con el señor Rodríguez Ibarra después del atentado terrorista del 11 de marzo del 2004, el motivo de la misma fue comunicarle la convocatoria por parte del Gobierno de una manifestación en todas las capitales autonómicas el viernes 12 por la tarde. Le indiqué al señor Rodríguez Ibarra que el Gobierno solicitaba su participación y que el Delegado del Gobierno en Extremadura se pondría en contacto con él. Mantuve una conversación en los mismos tér-

minos con varios presidentes autonómicos a petición del Presidente del Gobierno. En esa conversación el señor Rodríguez Ibarra en ningún momento me indicó que tuviera ninguna información sobre el atentado terrorista de Madrid el día 11 de marzo, de haberlo hecho así desde luego le habría dado la máxima importancia y se lo habría trasladado al Presidente del Gobierno. Atentamente, Rodrigo Rato y Figaredo! (aplausos)

¿Se va a querellar usted contra Rodrigo Rato?

SR. PRESIDENTE:

VAYA terminando, señor Floriano.

SR. FLORIANO mRRALES:

Lo hago en un momento.

¿Se va a querellar contra Rodrigo Rato?

Ya no es..., no, si no pretendo dar ningún porrazo, solamente pretendo hacer la siguiente pregunta: ¿se va a querellar contra Rodrigo Rato? Porque ya no es un periódico el que lo dice, es Rodrigo Rato. ¿Se va a querellar contra Rodrigo Rato?

No hay peor imagen de Extremadura que la que el PSOE traslada. Ya nos podemos gastar dinero en promociones, en trenes, que la defensa de los crímenes de los GAL, decir que se sabe quiénes fueron los autores de los crímenes, que no se dice nada porque nadie le ha preguntado, justificar que se llevan el dinero que había previsto por la lucha antiterrorista, afirmaciones del término "Que se metan el indulto por donde les quepa", "Hay que acabar con ellos", cuando nos llaman hijos de nadie, cuando nos llaman "malasangrs". ¿Qué imagen creen ustedes que se traslada de Extremadura?

Cuando piden el indulto para un delincuente arrepentido todo el Consejo de Go... para un delincuente no arrepentido ¿qué imagen creen que se traslada de Extremadura?

Usted en más de una declaración ensucia el nombre de Extremadura, señor Ibarra, y hace que se nos identifique con los asuntos más repugnantes que se pueden cometer en un Estado de derecho.

Yo me ratifico en que usted debe dimitir si la información que publica el diario nacional es falsa... es verdadera. (murmullos)

Me ratifico...

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, señorías.

Continúe, señor Floriano.

SR. FLORIANO mRRALES:

ME ratifico en que no quiero ensuciarme con su porquería, que para mí es defender a los criminales de Estado.

Yo me ratifico en que no quiero ensuciarme con su porquería porque soy un demócrata.

Me ratifico en que son ustedes, ustedes, los dirigentes del PSOE, y no yo el que dice tener información sobre crímenes y criminales, y que no lo dicen porque nadie les pregunta, y ésa es su porquería.

Me ratifico en que el PSOE fue y es desleal con el Gobierno y me ratifico en que el PSOE es la peor y más antigua imagen que se puede trasladar de Extremadura.

Nada más y muchas gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

... GRUPO Parlamentario So ...

¿El Grupo Parlamentario Socialista, señor Presidente, renuncia a su... ?

Pues le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista.

SR. FUENTES GALLARDO:

GRACIAS, señor Presidente.

Bien, ratificar que el lunes de la semana pasada algunos medios de comunicación dijeron que el 11 de marzo del 2004 el antiguo Secretario de Estado, señor Vera, había estado en Mérida y que la Junta de Extremadura le había puesto a su disposición un despacho y unos teléfonos especiales que no podían ser intervenidos. Es decir, hablando en plata, se acusaba a la Junta de Extremadura de cometer varios delitos, todo ello sin ninguna prueba.

El Presidente de la Junta desmintió estas informaciones.

El señor Floriano, en un claro ejemplo de intuición política, pidió explicaciones, dio por válida la acusación.

Tres días después, el jueves pasado, tuvimos un Pleno en esta Cámara. No hubo una sola pregunta del portavoz del Partido Popular sobre ese tema tan importante. Ni una sola pregunta en el pleno de la Cámara del jueves pasado.

El viernes pasado, en un ataque de frenesí, el líder de la derecha extremeña acusó al Presidente de la Junta de crímenes de estado. Estupefactos al escuchar al señor Floriano, pensamos que inmediatamente, ante una acusación tan grave, solicitaría la comparecencia del Presidente de la Junta. Pues no.

Así que hoy estamos aquí a iniciativa del Presidente de la Junta y no a petición del líder del Partido Popular. El mundo al revés, el acusado de gravísimos delitos tiene que demostrar su inocencia y el avieso acusador no se ha tomado la molestia de demostrar con pruebas sus graves acusaciones. En términos coloquiales, los pájaros disparando a las escopetas.

El señor Floriano ni preguntó el jueves pasado en este pleno ni solicitó la comparecencia del Presidente de la Junta en esta Cámara, así que hoy, repito, estamos aquí debatiendo gracias a la iniciativa del Presidente de la Junta.

y esto no es nuevo. Usted podrá decir las veces que ha comparecido o no. Ahora, hay una pregunta que usted no podrá responder a los extremeños: ¿cuándo les va a explicar que en cuatro años no haya hecho una sola pregunta al Presidente de la Junta de Extremadura? En cuatro años. *(aplausos)* Es decir, lo que ven los ciudadanos en todos los parlamentarios autonómicos, lo que ven todos los miércoles en el Parlamento de España, de Rajoy preguntándole a Zapatero, aquí no hemos podido verlo. Explíquenos usted por qué, explíquenos por qué. *(murmillos)* Porque eso me parece que forma parte de los hábitos parlamentarios.

Mire usted, a los que nos gusta el cine del oeste, sabemos que con frecuencia en estas películas aparece un personaje pendenciero y fanfarrón, que cuando pintan bastos y las cosas se ponen duras abandona corriendo el salón o se refugia detrás de la barra. Ése es el papel, a nuestro entender, que está haciendo el líder de la derecha en la política extremeña, parapetarse en el burladero de las ruedas de prensa y huyendo del debate en el Parlamento.

A usted le ha entrado ahora mismo unas ganas enormes de debatir de boquilla con el candidato. Si lo tiene usted muy fácil. Según ustedes, la sanidad extremeña es el desastre del siglo. Qué fácil tiene usted deteriorar la figura del candidato debatiendo con él, aquí, en esta Cámara. Le quedan dos meses todavía o tres. Lo tiene usted muy sencillo, ustedes repiten que es un desastre la sani-

dad, que es lo peor que hay, un servicio público en malísimas condiciones. El responsable es el candidato. Miren qué fácil deteriorarlo. (*murmullos*) Salga usted aquí a debatir.

Segundo, para recodar algunas cosas: la guerra sucia contra el terrorismo empezó en 1974, 74. Con distintos nombres, (Triple A, Batallón vasco-español, etcétera, etcétera, y GAL) Yacaba en el 86. Es decir, que durante cuatro años, del 82 al 86, gobernando el PSOE, hubo esa guerra sucia contra el terrorismo. ¿Y del 74 al 82 quiénes eran los responsables de la lucha o de esa guerra sucia contra el terrorismo? Se lo recuerdo: señor Fraga, señor Rosón, señor Martín Villa. Ése es simplemente un dato histórico.

Yo entiendo que ahora... (*murmullos*) Esto no es casualidad, este terna que usted ha sacado aquí y este debate, estas afirmaciones que ha hecho, porque son lo que hemos escuchado en Canarias y lo que hemos escuchado al señor Zaplana. Todo el discurso de la derecha española y extremeña se sustenta en cuatro pilares, en cuatro pilares. Uno, los socialistas queremos romper España, es decir, somos malos españoles. Segundo, los socialistas perseguimos a la familia, a la iglesia católica también. Tercero, el atentado del 11-M fue un golpe de estado, un atentado propiciado por policías cercanos al PSOE, servicios de información extranjeros, y ETA. Y cuarto, como pago a ETA por los servicios prestados, el Gobierno de Zapatero se rinde a ETA, nos echamos en manos de los terroristas y prácticamente somos el ojito derecho de ETA. (*murmullos*)

Según ustedes, y algunos falsarios y fanáticos que dirigen medios de comunicación, los terroristas que causaron la masacre de Madrid formaban parte de una conspiración instrumentada por servicios secretos extranjeros, colaborando guardias civiles y policías cercanos al PSOE, coordinados por Rafael Vera y miembros de ETA. Este conglomerado utilizó a eso que llaman ustedes unos *moritos* para perpetrar un golpe de estado y desalojar al Partido Popular del Gobierno. Y, para rizar el rizo, para llegar al no *va* más de la sabiduría y la sagacidad política, añaden un nuevo elemento: el estado mayor de esa operación estaba en Mérida, gracias a la colaboración del Presidente de la Junta de Extremadura.

Han acusado ustedes al PSOE y al Presidente de la Junta de buscar la ruptura de España, de querer destruir la Constitución, de rendirse ante ETA, de ser un partido golpista, de estar en connivencia con los asesinos del 11-M. A ver si se enteran de una vez y lo aceptan, ustedes perdieron las elecciones por las mentiras masivas entre el 11 y el 14 de marzo. (*aplausos*) Y como esta realidad les resulta insoportable, intentan reescribir la historia con esa teoría, paranoica y falsaria, que repiten diariamente algunos almuédanos de la derecha.

Quiero recordarles que al día siguiente del atentado de Madrid, cuando pedimos..., les pedimos en esta Cámara un pleno extraordinario y una declaración institucional condenando el atentado, ustedes se negaron, con unas miradas como yo nunca he visto en mi vida tanto odio en esas miradas, nunca. (*murmullos* y *aplausos*) No digo todos ustedes, los responsables de su grupo que se negaron. Nunca había visto eso, de verdad se lo digo.

En las manifestaciones del día 12 ¿qué decían muchos de sus militantes?, ¿qué nos decían, y señalándonos con el dedo como asesinos?

Señoras y señores disputados, más allá de los efectos electorales de este discurso, indecente, obsceno y canalla, lo que nos preocupa, no como socialistas, sino como ciudadanos y como españoles, es la fractura social que se está produciendo por este discurso. El odio, el rencor y la rabia que inoculan ustedes en los españoles.

y no es nuevo. Tienen ustedes muy mal perder, pero muy mal muy mal perder. En el año 93, cuando pensaron que iban a ganar y no ganaron, salían diciendo que había sido un pucherazo. En el año 96, que pensaban ganar por más de lo que ganaron, pasaron del "Pujol enano, habla castellano", a hablar catalán en la intimidad. Tienen ustedes muy mal perder, muy mal perder. Eso sí, eso sí, mientras hablan de estas quimeras, alucinaciones y entelequias, pues no hablamos -que quizás también sea eso lo que pretenden- de la ampliación de derechos sociales, de la marcha de la economía extremeña, del crecimiento extremeño, de las infraestructuras... (*murmullos*)

Señor Presidente, la obsesión enfermiza de la derecha extremeña por Juan Carlos Rodríguez Ibarra es comprensible, es humano. Tal vez en su caso yo actuaría de la misma forma, es una hipótesis. Es humano. Hasta entendemos que algunos de ustedes tengan tentaciones de hacerle vudú, pero, por muy desesperados que estén, no tienen derecho a calumnias, insultos o a imputarle delitos gravísimos.

Señor Floriano, -termino, señor Presidente-, cuidado con los idus de mayo. Después del 27 de mayo, -espero, creo-, los extremeños, primero, y sus compañeros de partido después, escribirán su epitafio político. Usted seguirá obsesionado con Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y le perseguirán las palabras de Cernuda: "El recuerdo de tu nombre envenena mis sueños",

Gracias, señor Presidente. (*aplausos*)

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Presidente de la Junta.



SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

GRACIAS, señor Presidente.

Señora Rejas, si me lo permite, le respondo al final, porque ha hecho una propuesta muy interesante, y le haré una oferta, por si tiene a bien aceptarla.

Lo de la Televisión pública será el Presidente de la Cámara el que tenga que decir lo que tenga que decir, porque a mí no me compete ese asunto. (*murmullos*)

¿Me van a dejar hablar, señor Floriano, o no? Bien, porque no se puede acusar y después no dejar defenderse.

Aversión a debatir, ya lo ha dicho mi compañero de grupo. Ni una sola pregunta en cuatro años, señor Floriano. Es el único Parlamento español donde jamás el líder de la oposición le ha preguntado al líder del Gobierno.

y ha leído usted un par de peticiones de comparecencias. ¿Qué le parecería, señor Floriano, si nosotros hubiéramos pedido su comparecencia porque es usted amigo de Zaplana, porque ha ido a Valencia y ha dicho que ese modelo es el que había que traer aquí y porque tienen un escándalo con un contrato con Terra Mítica, con un contrato...? Usted diría: ¿yo qué tengo que ver con ese asunto? Y, por eso, nosotros nunca le hemos pedido cuentas respecto a lo que el señor Zaplana pueda hacer, porque una cosa es el señor Zaplana y otra cosa es usted.

Pero, en fin, usted ha hecho aquí un relato sobre un asunto que no nos traía aquí, porque yo lo que decía era: demuéstreme usted que lo que ha dicho de que yo estoy metido en el fango de los GAL, de los crímenes de Estado, es cierto. Y se ha remontado usted a lo de *El Mundo*, etcétera, etcétera, etcétera. (*murmullos*)

Yo le *vaya* hacer...

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

Yo le voy a hacer el relato de los hechos, señor Floriano, también, el mío.

El 11 de diciembre *El Mundo* publica en portada: "Despacho seguro a Vera. Vera se trasladó a Mérida -decía, a Mérida- para realizar gestiones discretas, sin que su teléfono pudiera ser controlado, desde un despacho que le facilitó Rodríguez Ibarra. Rodríguez Ibarra facilitó los medios

para que Vera instalara su centro de operaciones", Editorial de *El Mundo* de ese mismo día: "la imagen de Vera coordinando desde un teléfono seguro de Mérida<sup>1</sup>. Es decir, que en ese primer día se dice que Vera se traslada a Mérida, coordinando un teléfono de Mérida.

Cadena COPE, ese mismo día, Jiménez Losantos: "Bueno, esto quiere decir que ahí estaba Vera. Pero ¿dónde estaba? Pues estaba en un despacho que le puso Rodríguez Ibarra en Mérida, sede de la Junta de Extremadura, en un despacho blindado, por así decirlo", Tertuliano de la COPE de esa misma mañana con Jiménez Losantos: "Y entonces el editorial de *El Mundo* viene a decir que la imagen de Vera coordinando desde un teléfono seguro de Mérida<sup>1</sup>. Así pues, un despacho que le puso Rodríguez Ibarra en Mérida -dice Jiménez Losantos y el tertuliano- coordinando desde un teléfono seguro de Mérida.

Periodista de la misma tertulia: "Ibarra le facilitó una oficina en Mérida<sup>1</sup>. Jiménez Losantos, esa misma tertulia: "En un despacho secreto y secreteamado, sacrofonado, que le puso Rodríguez Ibarra en Mérida<sup>1</sup>.

Periodista de la misma tertulia: "Vera se trasladó a Mérida para realizar gestiones desde allí, en un despacho que le facilitó el propio Rodríguez Ibarra. Es decir, le facilitó una oficina en Mérida -dice el periodista- en un despacho secreto en Mérida<sup>1</sup>, dice Jiménez Losantos: "Se traslada a Mérida para realizar gestiones desde allí", dice el tertuliano.

Jiménez Losantos, la misma tertulia: "Es un asunto de enorme gravedad, porque por la mañana Vera consigue despacho en la Junta de Extremadura, a salvo de la policía".

Artículo de Jiménez Losantos en *El Mundo*, el día 12: "Compatibilidad del estatus legal y penitenciario de Rafael Vera con la obtención y disfrute de un despacho oficial, a propósito de evitar vigilancia policial".

Es decir, damos un paso más, Jiménez Losantos va más allá, ya explicita: despacho en Mérida de la Junta de Extremadura, despacho oficial.

Y usted, señor Floriano, preguntaba en la COPE, en esa misma cadena, ese mismo día, que quién me había dicho a mí que el periodista que da la información se refiere a Mérida. ¿Ha quedado claro quién ha dicho que se refería a Mérida?

Y usted mismo, señor Floriano, lo afirmaba, cuando el día 11, y usted lo ha puesto aquí de manifiesto, afirma: "Yo espero que a lo largo de la mañana se produzca el desmentido rotundo de Rodríguez Ibarra, y exijo que sea Rodríguez Ibarra el que desmienta esta cuestión. Exijo

que sea él, porque aquí se está jugando con el honor de una institución, con la institución del Gobierno, junta de Extremadura". No decía usted con el honor mío, con el de la institución. Es decir, usted daba por bueno lo que le estaba diciendo Jiménez Losantos y sus pesebreros, (*murmullos*) que el despacho era en Mérida.

Pero...

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, silencio, señorías.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

PERO al día siguiente, en entrevista con Jiménez Losantos, de nuevo -y después diré por qué-, usted ya da marcha atrás, cuando le dice: "Lo que a mí me parece es que el señor Ibarra no ha negado si Vera estuvo en las proximidades de Mérida, y si el PSOE de Extremadura o él mismo le facilitaron algunos medios". Si hubiera sido el PSOE de Extremadura, ¿dónde está el escándalo institucional de la junta de Extremadura? "Para coordinar una información -dice usted- Eso no lo ha negado el señor Rodríguez Ibarra; ha negado que no le dejó un despacho de la junta. ¿Pero quién le ha dicho... -le dice usted a Jiménez Losantos- que le dejara un despacho de la junta o que estuviera en Mérida? ¿Quién ha dicho que en Mérida?!"

¿Queda claro quién lo dijo? (*murmullos*) No sé si la Cámara se habrá enterado a estas alturas de quién dijo que en Mérida, pero, por si acaso, Jiménez Losantos le pregunta a usted en esa misma entrevista: "¿usted sabe dónde?!" Cuando dice usted: "¿quién le ha dicho que en Mérida?!" Dice: "¿usted sabe dónde?" El que ya había dicho el día anterior que había sido en Mérida y en el despacho de la junta ahora pregunta "¿usted sabe dónde?". y usted le responde, usted le responde: "bueno, hay rumores para todo, hay rumores", (*murmullos*) Es decir, es decir, es decir, Jiménez Losantos, que el día anterior había afirmado que en Mérida y en un despacho oficial de la junta de Extremadura, al día siguiente le pregunta a usted "¿usted sabe dónde?". y usted sólo tiene esta mentira: "bueno, hay rumores para todo",

Día 11, día 11, el mismo día que sale publicada la información de *El Mundo* y que replica la COPE.

Señor Acebes, Secretario General del Partido Popular en España. Acebes recalcó que "si se acredita esta información, sería un escándalo de primera magnitud!" -se está refiriendo a la información de que yo le he dejado un despacho en Mérida-

El dirigente del Pp' señor Acebes, anunció que "su partido emprenderá iniciativas parlamentarias tanto en el

Congreso como en el Parlamento extremeño, y que realizará las preguntas necesarias",

Concluyo en este punto, señor Floriano. El señor Acebes dice que si se acredita esta información, será un escándalo de primera magnitud. ¿La habido escándalo de primera magnitud en España? Que yo sepa no. Conclusión: no se acreditó esta información, porque si se hubiera acreditado esta información, según Acebes, hubiera sido un escándalo de primera magnitud. Informo a la Cámara que no tengo noticia de que se haya producido ningún escándalo de primera magnitud; la mayor parte de la prensa española ni siquiera se ha hecho eco, ni siquiera el renacido sindicato del crimen, ha intentado confundir con las mentiras del 11-M del gobierno de Aznar, cosa que ahora se repite en Canarias y en Baleares. La prensa extremeña, la prensa extremeña, la que está aquí, la que conoce lo que pasa aquí, ha dedicado sendos editoriales, señor Floriano, que no hay por dónde cogerle a usted en esos editoriales, tanto del *Hoy* como del *Extremadura*. (*aplausos*)

No, conozco, no conozco una sola iniciativa parlamentaria del Partido Popular a nivel nacional sobre la información que traía *El Mundo*, y que el señor Acebes dijo que su Grupo Parlamentario en Madrid y aquí iban a preguntar. No conozco ninguna pregunta sobre si yo le había dejado un despacho al señor Vera aquí. No ha preguntado el señor Acebes: por algo será. Pero usted tampoco, usted tampoco. Porque había dicho el señor Acebes que iban a preguntar tanto ellos como ustedes aquí. y si hoy estamos hablando de esto es porque yo he venido aquí. Pero ni Acebes ni usted han preguntado.

Así que del relato de los hechos que yo he hecho extraigo mis conclusiones, señor Floriano.

Primera. Si el PP no ha continuado con este asunto, y no ha continuado. Es decir, hizo unas declaraciones el señor Acebes el primer día y ya no han vuelto a insistir, Si no ha seguido con este asunto, si las figuras más relevantes de su partido en Extremadura, los alcaldes de las ciudades más importantes no han dicho "esta boca es mía!" en este asunto, señor Floriano; no han dicho nada, que son bastante aficionados algunos a cargar la mano cada vez que tienen la oportunidad. Se han callado, no ha declarado ni un solo alcalde. ¿Por qué entonces, señor Floriano, ha seguido usted insistiendo en este asunto, que es falso, y por qué sus graves acusaciones que no ha sido capaz de demostrar en esta intervención?, porque se ha ido por las ramas (se ha ido a hablar de Rodrigo Rato, hemos pasado de Madrid a Mérida y sus cercanías, Rodrigo Rato en Nueva York...). Hemos pasado por muchos sitios, pero sus graves acusaciones no las ha demostrado. ¿Por qué sigue usted insistiendo? ¿Y por qué ha terminado diciendo "si fuera cierto, tendría que dimitir"?

Mire, cualquier estrategia y cualquier estratega, y tiene usted al lado a una persona que sabe de esto un rato, el señor Casado, le habrá aconsejado que parece poco acertado una estrategia política que intente arremeter contra el que se va; porque lo lógico sería que usted intentara confrontar con el que viene. Esto se le ocurre a cualquiera que tenga dos dedos de frente y que esté en política.

Contribuye, además, por otra parte, a que se note mucho, señor Floriano, su estilo, el que ha demostrado hoy aquí, y su talante, el que ha demostrado en la rueda de prensa de marras, y el talante y el espíritu de Guillermo Fernández Vara. Es decir, no sé qué gana usted con esta estrategia. Se retrata ante los ciudadanos frente al candidato socialista y encima no gana nada conmigo, porque yo me voy. ¿Por qué sigue? Mire usted, señor Floriano, porque Pedro J. Ramírez no me va a perdonar nunca, jamás, que le enviara yo un artículo en el mes de septiembre desmontando todas sus mentiras sobre el 11-M, que me lo censurara, que no me lo quisiera publicar y que lo viera publicado en el diario ABe. y que desde ese día estuvo durante dos meses sin saber exactamente qué escribir sobre las mentiras del 11-M. (*aplausos*) Pedro J. Ramírez, en su hostilidad hacia mí, que usted no ignora, ha encontrado a alguien como usted, cegado por el odio y por el rencor hacia mí, y le utiliza de mala manera, señor Floriano. Y, lo que es peor, usted se deja utilizar por Pedro J. Ramírez. Porque ni siquiera Acebes, usted es el que ha seguido con esta historia.

¿Y por qué se deja utilizar? ¿Por qué esta estrategia? Si usted, señor Floriano, confrontara con Guillermo Fernández Vara -que sería lo sensato- su confrontación no saldría de los límites del perímetro de Extremadura. No saldría. Pero si usted confronta conmigo, señor Floriano, usted tiene aseguradas las mañanas de la COPE todos los días. Y así que usted es feliz, porque si confronta con Guillermo Fernández Vara se quedan aquí; si confronta conmigo tiene usted la revista "Época" y la cadena COPE todos los días para que Jiménez Losantos le dé un poquito, 10-15 minutos para hablar de mí. Porque todo lo que usted ha hecho, señor Floriano, en su afán de tener presencia en los medios nacionales ha sido subirse a mi joroba y, a costa mía, poder hablar en esos medios. Quite usted... Sí, sí, señora Diputada. Quiten ustedes de las declaraciones del señor Floriano en los medios nacionales el nombre de Rodríguez Ibarra y la entrevista queda cero, nada, nada, porque cada vez que ha hablado, cada vez que le han llamado no le han llamado por su brillante idea sobre el empleo, sobre la sociedad de la información... No, no, le han llamado para hablar de mí, para hablar de mí. Luego, si le quitan a usted mi nombre se queda usted sin nada. y por eso, entiendo yo que comete usted la torpeza de no confrontar con el candidato socialista y confrontar conmigo, porque por lo

menos lleva usted el premio de que le saquen a nivel nacional gracias a Rodríguez Ibarra, no gracias a sus ideas, que jamás le han llamado para que pueda exponer usted alguna cosa importante o para la región o para el país.

Segunda conclusión que saco. Soy objeto de persecución de Pedro J. Ramírez porque soy amigo de Vera, porque soy amigo de Vera, en segundo lugar; primero porque no me perdona su artículo y segundo porque soy amigo de Vera.

Mire usted, señor Floriano, yo creo que su electorado, su base electoral en este asunto está más cerca de mí que de usted. Sí. Porque la caballerosidad, la caballerosidad, las buenas maneras, las buenas costumbres, el ser amigo de los amigos, independientemente de la suerte que corren, eso no es patrimonio ni de la izquierda ni de la derecha, eso es patrimonio de la gente de bien, de la gente de bien. (*aplausos*) y estoy seguro, y estoy seguro, y estoy seguro que buena parte de su electorado ve mejor que yo no reniegue de mis amigos cuando les va mal, a usted, que cuando al del higo lo meten en la cárcel dice que no lo conoce. Al del fraude del higo, dice usted que no lo conoce. Yo vaya ver a mis amigos a la cárcel. Porque lo fácil es ir a ver a los amigos cuando están en pleno triunfo y en pleno éxito. Pero la derecha, como la izquierda, la gente de bien de ambos espectros políticos valoran mucho el que alguien sea capaz de mantener la amistad cuando la gente está en dificultad, porque cuando la gente está en las alturas eso no tiene ningún tipo de mérito. Así que ésa es la segunda conclusión que saco, que el señor Pedro J. Ramírez, sabiendo que lo *vengo* haciendo desde hace tiempo, intenta quitarme de enmedio como sea, quitarle apoyos al señor Vera como sea, para que todo el mundo en España recibiera el mensaje: "si puedo con Ibarra, no se acerque nadie a Vera, porque puedo con todos, porque puedo con todos",

y doy fe, señoras y señores Diputados, doy fe, doy fe que puede este tipo con casi todos, con casi todos.

Hablaba usted antes de cuántas querellas había presentado: ayer presenté dos demandas sobre el derecho al honor, anoche, ayer, en los juzgados de Mérida, ayer. ¿Sabe usted que me ha costado Dios y ayuda encontrar abogado? y no porque dijeran los abogados que he pedido sus servicios profesionales, pagando yo; no porque me dijeran "esto no va a ningún lado": sino porque me decían: "hay que estar muy muy limpio, no tener ni una mota en la chaqueta para atreverse a plantarle cara a semejante individuo. Nosotros no podemos", Así que al final he podido encontrar un abogado, pero me ha costado Dios y ayuda, porque le tienen mucho miedo en este país a este tipo de individuos chantajistas, que no periodistas.

Puede con casi todos, el señor Pedro j. Ramírez, pero conmigo no va a poder, señor Floriano, ni Pedro j. Ramírez ni Jiménez Losantos ni toda su corte de pesebreros y palmeros.

Sumario del GAL, señor Floriano. El sumario del GAL sabe usted que está cerrado hace tiempo, ¿verdad? ¿Ha visto usted si, por equivocación, mi nombre aparece en alguno de los sumarios que se ha abierto y se cerró en el CAL? Por equivocación, que yo apareciera ahí. Porque, como saben los abogados que están a su lado, si no estás en el sumario, tú no tienes nada ver con esa historia. Ni una sola mención a mi nombre ni a mi cargo, ni por error. Nada, yo no existo en el sumario del CAL o en los sumarios que se abrieron sobre el CAL.

Sumario del 11-M, señor Floriano. Está cerrado y empezará el juicio el mes que viene o el otro. Está cerrado el sumario del 11-M. ¿Usted ha visto, señor Floriano, le ha dicho alguien si mi nombre aparece en el tema del 11-M, por activa o por pasiva, por error, por equivocación...? No aparece, ni en los sumarios del CAL ni en el sumario del 11-M.

Soy amigo de Rafael Vera desde que ingresó en prisión, señor Floriano, no antes, desde que ingresó en prisión. Mientras ocurrían los hechos que se han calificado de "guerra sucia", que ya le ha contado el señor Fuentes desde cuándo empezó, yo estaba en Extremadura, y yo no estaba en la "guerra sucia" del CAL, yo estaba en la guerra contra duques y marqueses expropiándoles fincas improductivas, como había tantas veces en esta región. (aplausos) Ahí estaba yo.

No podrá usted, señor Floriano. (murmillos)

¿Puedo hablar?

SR. PRESIDENTE:

Sí, señor Presidente, pero continúe.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

GRACIAS.

No podrá usted encontrar, señor Floriano, una sola línea escrita por mí, ni una sola línea escrita por mí, porque lo que ha leído lo ha manipulado, ni una sola línea escrita por mí..., porque esa línea que usted ha leído en una conferencia que di en Vocento, aquí en Mérida, editor del periódico *Hoy*, si hubiera sido del escándalo que usted dice hubiera salido en toda la prensa. y nadie, ni de la prensa, ni de los invitados se escandalizó. Porque no ha seguido usted leyendo, sencillamente ha cortado

donde le ha parecido oportuno. Usted no podrá encontrar una línea sola de mí que pueda declarar apoyos a acciones ilegales en la lucha antiterrorista. Ni una sola línea.

Ahora bien, le digo una cosa, señor Floriano. Siendo yo un anónimo Diputado, en los años 77 a 82, un anónimo Diputado Socialista por la provincia de Badajoz, y siendo un desconocido Presidente autonómico en los primeros años de los 80, sí pude oír, siendo yo Diputado, sentado en el escaño, sí pude oír intervenciones como la del señor Fraga, entonces Presidente de Ap, hoy Presidente de honor del PP y Presidente que ha sido de una comunidad autónoma como la gallega, sí pude oír al señor Fraga decir, en la tribuna, que el terrorista mejor es el terrorista muerto. Eso sí lo he podido oír. y también he podido leer artículos y editoriales periodísticos que seguramente ustedes no recuerdan porque algunos de ustedes tienen una edad que no les permite recuperar la memoria, no digo la histórica, la de ayer, pero que yo vaya leer algunos, muy breves, para refrescar la memoria de los que la hayan perdido y para ponérsela nueva el hecho para aquellos que no la vivieron.

Mire, señor Floriano, 20 de marzo del 81. Aquel año hubo 40 muertos en España. El día anterior había sido asesinado de un tiro en la nuca el Teniente Coronel de Artillería Romero Rotaache, y escribe un periodista: "ante los que han hecho del crimen todo un fin en sí mismo no cabe más que una contundente acción represiva que conlleve la eliminación de su presencia en la calle y su exterminio físico si es preciso. No es tiempo de andarse con remilgos". Firmado Pedro j. Ramírez, Diario 16.

"¿Hasta dónde llegan los derechos humanos de las bestias?" 23 de marzo de 1981.

"A las bestias se las encierra tras los barrotes más gruesos que existan en la celda. Para ello primero se las caza mediante todo tipo de tretas y, si en la aventura muere alguna, mala suerte o buena suerte".

"La muerte de ETA es nuestra vida. No hay derechos humanos a la hora de cazar al tigre. Al tigre se le busca, se le acecha, se le acosa, se le coge y si hace falta se le mata",

"Podrían caer 50 etarras en combate y las manos de España continuarán limpias de sangre humana. A los policías que disparen contra ellos se les recibirá en sus pueblos como a valientes." Pedro j. Ramírez, Diario 16.

"La lucha contra ETA debe plantearse como una campaña de desratización aplicando una serie de técnicas tan viejas como la historia del mundo." Pedro j. Ramírez.

"Y la única responsabilidad de la seguridad del Estado es la de acabar con ETA y sus cómplices. Para estos cómodos vigilantes de la doble moral sería bueno que la policía acabara por todos los medios con el terrorismo, pero sin que la sociedad se enterara demasiado de la sangre, el sudor y las lágrimas que cuestan defenderla. No hay neutralidad. Hay que acabar con ellos ayudando incondicionalmente a la policía y al Gobierno, porque no es mancharse las manos de sangre sino limpiarlas de la sangre que estos bárbaros salpican." Diario 16. Pedro J. Ramírez. 20 de abril de 1982.

Diario 16, porque están defendiendo a Pedro J. Ramírez y siguiendo su estrategia. (*murmullos y aplausos*)

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO señorías.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

DIARIO 16, artículo de Pedro J. Ramírez, 23 de octubre de 1983, Gobierno Socialista: "Yo estoy a favor de la guerra sucia contra ETA -dice Pedro J.-, pero no estoy dispuesto a admitir que existe."

Ésa era la posición cínica y defensiva de aquellos que hoy se convierten en los paladines de la defensa del Estado de derecho y que ustedes siguen en su estrategia. (*murmullos*)

Tercera conclusión, tercera conclusión.

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

TERCERA conclusión, el 26 de octubre de 2004, usted, señor Floriano, con su Grupo, acudió al Fiscal Jefe de Extremadura. Y acudió solicitándole que me llamara a declarar para que diga todo lo que sé sobre el GAL y trasladar esas declaraciones a la Fiscalía General del Estado y a la Audiencia Nacional. ¿Se acuerda? Eso fue el 26 de octubre de 2004.

El día cuatro de noviembre de 2004, el señor Floriano manifestaba en Plasencia: "si Rodríguez Ibarra no dice nada, habrá que concluir una vez más que es un mentiroso, que no sabe nada de los fondos reservados ni de los crímenes del GAL." Esto lo decía usted.

El día 18 de noviembre de 2004, *volvía* a insistir en la revista *Época* "yo creo que Ibarra no sabe nada del CAL, -decía usted- o Ibarra es un bocazas", dicho con el mejor talante y sin acritud ninguna, pero usted dice que yo no sé nada del GAL.

El día 20 del 11 del 2004, la Audiencia Nacional, después de que el Fiscal Fungairiño cogiera el caso, entiendo de temas de terrorismo un rato, archiva el escrito del señor Floriano para llamar a declarar al señor Ibarra.

Ante ese archivo del fiscal Fungairiño el señor Casado declara: "ha quedado patente que a Ibarra le ignoran en todos los ámbitos. Ya sea su partido en Madrid, el Ministro de justicia, el Gobierno y ahora también los jueces y fiscales, porque nadie se cree que pueda saber algo del GAL".

Así que, ustedes mismos, ustedes mismos.

Es decir, es decir, señor Floriano, hace algo más de un año, yo no sabía nada del CAL y era además un mentiroso, ni de los fondos reservados; y además para ustedes el archivo de la fiscalía de la Audiencia Nacional es la prueba de que yo no sabía nada del GAL.

¿Cuál es la razón, señor Floriano, cuál es la razón, señor Floriano, para que un año después yo esté en esta "mierda del GAL" como usted dijo el otro día, si no sabía yo nada del CAL, si era un mentiroso, si no me creía nadie, si mi partido me abandonaba, si el fiscal no me acusaba? ¿Cuál es la razón por la que un año después yo esté en la "mierda del GAL", en la "porquería de los crímenes de estado"?

La conclusión es que ahora Pedro J. Ramírez y Jiménez Losantos han ordenado que soy una pieza a batir. y usted, como siempre, se ha puesto a las órdenes de la extrema derecha mediática. Usted ni siquiera, señor Floriano, está alineado con los destacados miembros de su partido a nivel nacional que también sufren las embestidas de esta extrema derecha, caso de Alberto Ruiz Gallardón o del señor Piqué.

No, no. Usted se sitúa al lado de aquellos a los que Gallardón ha interpuesto una querrela por calumnias y difamación y al que yo acabo de poner dos demandas por derecho al honor.

Usted, señor Floriano, con la izquierda..., con la extrema derecha mediática y yo, al lado de Gallardón, defendiendo en nuestros tribunales contra esa extrema derecha mediática que usted le hace el juego, defendiendo nuestro honor en los tribunales para que usted de vez en cuando pueda tener un trocito en esos programas que tanto le ofrecen cada vez que tiene usted necesidad de meterse conmigo.

Dice usted, dice usted: "¿Vera, cómo lo sabía?"

Vera lo sabía, le puedo contestar, como todos los españoles, por Internet, todo el mundo lo sabía por Internet, menos ustedes todo el mundo sabía por Internet que no había sido ETA, todo el mundo. Así que por eso puede ser que lo supiera Vera.

Me pregunta usted, me pregunta usted: "¿Siempre que había un atentado llamaba usted a vera?", Sí, sí. Cuando ya no estábamos en el gobierno y había un atentado terrorista llamaba a los que sabían de lucha antiterrorista. Hubiera sido absurdo que hubiera llamado a Carlos Romero, Ministro que fue de Agricultura, para que me contara qué es lo que estaba pasando con el terrorismo, como parece absurdo llamar a Vera para que me diga qué cree que hay en la negociación sobre el tomate. Así que cada vez que hay algo en España, intento conectar con aquellos que saben de estos asuntos porque tuvieron responsabilidades.

Quien mintió, señor Floriano, en esos días no fue el Partido Socialista; quien mintió, como queda acreditado, fue el Partido Popular, que estuvo durante tres días intentando engañar a la gente con un asunto en el que todos estamos dispuestos a creer ya apoyar al Gobierno.

y hoy viene usted a leernos un correo electrónico que le manda el señor Rato. Por lo visto el señor Rato no habla con usted, sólo le manda correos electrónicos. Conmigo habla, conmigo habla.

Pero fíjese qué bueno, fíjese qué bueno, el otro día, hace dos días, porque ya hemos ido de la página de *El Mundo* diciendo que yo le di un despacho a si era verdad o es mentira que hablé con Rato. Se ha dado usted cuenta de la secuencia, ¿no? Es decir, ya no se acuerdan de que yo le había dejado un despacho a Vera, ya estamos en si era verdad que hablé con Rato.

y a Rato le pregunta *El Mundo*, no podía ser de otra forma, y dice Rato: "Yo no me acuerdo bien".

y ayer le mandó un correo electrónico tremendo. Se acordaba de todo, de todo. Pero, hombre, si le dijo a *El Mundo* que no se acordaba, y viene en *El Mundo* publicado, periódico que a usted le ofrece la máxima credibilidad.

Dice Rato: "Yo no me acuerdo muy bien. Me acuerdo más de lo que hablé con Maragall para discutir sobre la manifestación". Porque lo único que les preocupaba era la manifestación. De eso se acuerda perfectamente Rodrigo Rato, pero de la conversación que yo tuve con él no se acordaba mucho, le dijo a *El Mundo* ayer. Por lo visto por la tarde recobró la memoria y le mandó a usted un correo electrónico recordando todo.

Pero, señor Floriano, el motivo de la acusación no era si yo había hablado con Rato o no. El *motivo* de la acusación, por lo que usted ha vuelto a insistir al final de su intervención, es si es cierto o verdad... o mentira que yo dejé un despacho al señor Vera, ése es el motivo, no si hablé con Rato o no, que por cierto hablé, y además él lo dice, que hablamos.

La discusión, si yo le llamé o no le llamé. Yo llamé al señor Aznar, llamé al señor Aznar, y el señor Aznar no se pudo poner, como era lógico y natural por cierto, porque no estaría para ponerse a todo el que le llamara en esos momentos tan tremendos y tan dramáticos, pero se puso Rodrigo Rato y me insistió que el tema era de ETA, que no le diéramos vueltas. Por cierto, lo mismo que me dijeron Corcuera y Barrionuevo, que era ETA.

Yo les dije: "Yo tengo otra información".

Es decir, cómo tenía Vera información. Se lo vaya contar en dos palabras, en dos palabras, sí, sí, en dos palabras, en dos palabras...

SR. PRESIDENTE:

VAYA terminando, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

VOY terminando, señor Presidente, voy terminando.

Mire usted, señor Floriano, unas semanas antes, como usted bien ha recordado, se detuvo al comando Madrid, que llevaba en una furgoneta unos explosivos para hacer un atentado con mochilas, exactamente igual que se hizo el 11 de marzo, exactamente igual. Se detuvo al comando, afortunadamente.

Cualquier experto en lucha antiterrorista sabe que cuando se detiene a un comando de ETA, ese comando, es decir, un comando que le sustituya no vuelve a aparecer por el sitio hasta un año o un año y medio después, porque tienen que enterarse de cuál ha sido la razón de la detención, qué es lo que ha fallado, qué es lo que ha ocurrido, quién les ha delatado, dónde se dejaron ver, etcétera, etcétera, etcétera, y no ponen a las dos semanas a otro comando en el mismo sitio para que sean detenidos. Lo sabe cualquiera, cualquiera, y lo cuenta muy bien Calinda en el libro, personaje al que no conozco nunca. El señor Aznar sí fue a Intxaurren varias veces a felicitarle por su lucha antiterrorista. Yo no le he visto en mi vida, a Calinda, pero cuando a un hombre que ha detenido 126 comandos lo meten en la cárcel, yo estoy a su lado, y eso lo entiende muy bien la gente del PP, usted no pero la gente del PP lo entiende muy bien.

Así que ésa es la razón que Vera argumentaba: no es posible que ETA haya metido en dos semanas otro comando en el mismo sitio, es imposible, es imposible.

Pero es que además, señor Floriano, después, a las 12 de la mañana, se empieza a informar de que hay una furgoneta y que hay un versículo del Corán en la furgoneta.

Cualquiera que esté en la lucha antiterrorista tantos años como ha estado el señor Vera no necesita muchas pruebas, sencillamente necesita indicios para dar su opinión. Porque el señor Vera no dio datos, el señor Vera dio su opinión. Y como a mí me parece que son opiniones creíbles, que tiene una base fundamentada porque se ha metido doce años luchando en la lucha antiterrorista, ésa es la razón por la que yo quise trasladar al señor Zapatero esa versión, que no se puso al teléfono, y quise trasladársela al señor Aznar, que no se puso al teléfono. Y al señor Rato hablé con él, me dijo que esa versión no era creíble, que lo creíble y lo que teníamos que hacer era apoyar al Gobierno, salir en manifestación en Cáceres, en Badajoz y en Mérida.

Yo esa mañana, señor Floriano... Dice usted: "¿Qué hizo usted desde las siete hasta las once, que reunió su Consejo de Gobierno?". Llamarle a usted, ¿se acuerda?, llamarle a usted y decirle: "Deberíamos reunirnos como una sola piña en la Asamblea de Extremadura", y usted dijo que no, porque quería ir solo en ese tema, quería ir solo en ese tema para aprovecharse de 192 muertos para ser el protagonista de esta historia. *(aplausos)*

Señor Floriano, si yo no hubiera venido aquí...

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, señorías.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

Si yo no hubiera venido aquí, señor Presidente, el señor Floriano se hubiera ido, después de las graves acusacio-

nes que me ha hecho y no ha probado, se hubiera ido de vacaciones de navidad tan tranquilo y hasta el mes de febrero no nos hubiéramos vuelto a ver aquí.

Gracias a que pedí esta comparecencia hemos podido constatar toda la Cámara que usted no ha sido capaz de probar absolutamente nada y que de la página de *El Mundo* diciendo que yo le había dejado un despacho a Rafael Vera en la Junta hemos pasado a si hablé o no hablé con el señor Rato, que le manda a usted un correo electrónico. De eso ha sido toda la historia esta.

¿No les parece vergonzoso, señor Floriano, que a estas alturas usted siga diciendo: "¿fue mentira o fue verdad?"? Usted es el que tiene que probarlo, usted es el que tiene que probarlo. En el Estado de derecho el que acusa es el que prueba.

Dije que fue mentira, señor Floriano. Pongo por testigos a todos los periodistas extremeños que cubrieron mi rueda de prensa. Dije que era falso. El señor Vera ni estuvo en Mérida, ni en las cercanías, ni en Extremadura, por mucho que el señor Díez Solís escriba artículos insidiosos hablando de balnearios. Cuando usted quiera, hablamos también de balnearios.

Señor Floriano, si hubieran sido ciertas sus acusaciones, a mí me hubiera costado políticamente mucho, me hubiera tenido que ir.

Usted, que ha hecho ese tipo de acusaciones, éno cree que debería pagar algo? ¿Usted piensa que no va a pagar nada?

Le digo, señor Floriano, el día 27 a las 12 de la noche usted y yo habremos abandonado la política juntos.

Nada más y muchas gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

FINALIZADO el debate, se levanta la sesión.

